

Fortalecimiento de las familias y sus comunidades
Contenidos conceptuales y herramientas técnicas
para su promoción y desarrollo

Cuadernillo

Convivencia familiar y comunitaria

Las familias como productoras de cultura



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

Fortalecimiento de las familias y sus comunidades
Contenidos conceptuales y herramientas técnicas
para su promoción y desarrollo

Cuadernillo

Convivencia familiar y comunitaria

Las familias como productoras de cultura



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

Autoridades Nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministra de Desarrollo Social

Victoria Tolosa Paz

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Gabriel Lerner

Subsecretaria de Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria

Irma Liliana Paredes de Periotti

Cuadernillo: Convivencia familiar y comunitaria. Las familias como productoras de cultura.

Desarrollo de contenidos: Silvia Borsellino, Georgina Sosa, Marina Noelia Hlebovich, Rosana Bogado, María Gabriela Molina

Serie: Fortalecimiento de las familias y sus comunidades. Contenidos conceptuales y herramientas técnicas para su promoción y desarrollo

Coordinación de contenidos y edición general: María Gabriela Molina
Dirección Nacional de Diseño, Evaluación y Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias. Subsecretaría de Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria.

Revisión editorial: Área de Comunicación, Jefatura de Gabinete de Asesores/as (SENAF)

Edición del cuadernillo: María Noel Jolivet

Diseño gráfico: Agencia Fuego

Proyecto PNUD ARG22P05

Dirección Nacional de Diseño, Evaluación y Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias
Convivencia familiar y comunitaria : las familias como productoras de cultura. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, 2023.
Libro digital, PDF - (Fortalecimiento de las familias y sus comunidades. contenidos conceptuales y herramientas tecnológica)

ISBN 978-631-90069-9-5
1. Comunidades. 2. Relaciones Familiares. CDD 300

Prólogo	7
Presentación general	8
¿Cómo leer este material?	10
Introducción	12
Capítulo 1. Convivencia familiar	14
1.1 La vida en familia	15
1.2 Los vínculos dejan huellas	20
1.3. Vínculos y proyectos de vida	25
Capítulo 2. Convivencia y resolución de conflictos	28
2.1 Los conflictos y su abordaje	29
2.2 La comunicación y el diálogo en las familias	34
2.4 Herramientas para el abordaje de los conflictos en las familias	38
Capítulo 3. Capacidades para la convivencia comunitaria y valores democráticos	44
3.1 La capacidad que nos fortalece: resiliencia	43
3.2 Capacidades colectivas: Valores humanos, Derechos Humanos y convivencia democrática	46
Capítulo 4. Familias como hacedoras de cultura en la convivencia con sus comunidades	50
4.1. Familias hacedoras de culturas	53
4.2. La organización de las familias para crear y disfrutar de los espacios comunes	56

4.3. Las familias: usinas creativas para la promoción cultural en el territorio	62
4.4. Memoria e identidad, patrimonio cultural de las familias	68
Bibliografía	74



Prólogo

La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes es un desafío permanente. Exige un abordaje integral y la participación e intervención de múltiples actores. Su promoción, acompañamiento y accesibilidad requiere articulación con diversas áreas del Gobierno nacional, con los estados provinciales y municipales y con organizaciones sociales en cada espacio territorial de nuestro país. Pero también implica una mirada integradora y situada que reconozca a las familias y a las comunidades como los ámbitos de desarrollo y efectivización de esos derechos. Es fundamental para chicos y chicas: vivir en familia, ser escuchados y respetados en sus entornos, concurrir a la escuela, acceder a la salud integral, a una alimentación adecuada y contar con oportunidades que les permitan desplegar sus capacidades. Además de no ser víctimas de discriminación, abuso, maltrato ni cualquier otra forma de violencia. Ello requiere fortalecer los vínculos en sus familias y con las comunidades en las que crecen y se desarrollan. En la actualidad, la pluralidad de conformaciones familiares, sus diversos arreglos y modos de

organización muestran el avance en derechos de la ciudadanía y desafían a las políticas públicas para su abordaje y acompañamiento adecuado. Para ello es importante la dimensión territorial, porque entendemos que todas las políticas deben ser pensadas, implementadas y retroalimentadas con y desde los territorios, contemplando no solo la dimensión individual para el ejercicio de los derechos, sino también la familiar y la comunitaria.

El intercambio de experiencias y saberes, el fomento del buen trato y respeto a los valores, el diálogo y la participación activa son factores indispensables para la construcción de un proyecto de país integrado e inclusivo. Las herramientas que en los espacios territoriales se pongan a disposición para su promoción permitirán fortalecer los lazos sociales y el protagonismo de las familias.

Crecer en familia es un derecho y fortalecer a las familias, una necesidad.

Gabriel Lerner

Secretario Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia
Ministerio de Desarrollo Social

Presentación general

Las familias son el primer espacio donde crecemos, en el que recibimos los primeros cuidados y aprendizajes, construimos nuestra identidad y vamos adquiriendo una determinada forma de ser y estar en el mundo. Son también las primeras experiencias de grupo y organización social de las que somos parte. Nuestras familias, y lo que vivimos en ellas, acompañan el resto de nuestras vidas.

Independientemente de sus variadas conformaciones y modalidades, las familias son una unidad ineludible de la sociedad. Cimentan subjetividades, formas de relación e interacción con otras personas, con otros grupos familiares y con las instituciones sociales. Pero, al mismo tiempo, dado que no son estructuras aisladas, los contextos en los que se configuran inciden en ellas de manera significativa, a la vez que las familias también pueden incidir en su entorno. Construyen historias íntimas, grupales y de sus miembros, pero también son parte de la historia social y comunitaria en la que se desarrollan.

Es necesario identificar la pluralidad de arreglos y conformaciones familiares para comprender las distintas necesidades, desafíos y requerimientos cotidianos, los diversos modos de sus funcionamientos, las vinculaciones con sus comunidades y con los distintos niveles del Estado. Reconocer y acompañar estos trayectos familiares y su desarrollo en la comunidad es uno de los desafíos de las políticas sociales que se impulsan desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)¹. En ese sentido, desde la Subsecretaría de Fortalecimiento

¹ La SENAF ejerce las facultades previstas en el artículo 44 de la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 y explícita en el Decreto N° 313/2022 que es un organismo encargado de coordinar e integrar el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Se ocupa de elaborar, implementar y evaluar programas de promoción, protección y desarrollo de las familias, a través de políticas de carácter federal e inclusivas.

de las Familias y su Inclusión Comunitaria de la SENAF, orientamos nuestras acciones a mejorar la calidad de vida de las familias en sus tramas comunitarias, desde una mirada multidimensional, diversa, plural, con enfoque de derechos y transversalidad de género. Las líneas de abordaje que implementamos son integrales y pensadas desde los territorios. Consideramos fundamental el intercambio de saberes, de experiencias, de reflexiones, los encuentros comunitarios y la elaboración de proyectos colectivos.

Con este desafío, impulsamos la formación de actores que puedan promover territorialmente el fortalecimiento de los lazos en las familias y entre familias como sujetos colectivos, construir redes interfamiliares, promover sus derechos y desarrollar sus capacidades.

Para ello producimos un conjunto de recursos y herramientas que buscan fomentar reflexiones intra e interfamiliares, favorecer encuentros vecinales, alentar la formación de grupos y redes de apoyo e intercambio, fortalecer valores y buenos tratos, reconocer diversidades, necesidades y capacidades en las familias, para potenciar su protagonismo en la construcción de proyectos colectivos participativos, igualitarios e incluyentes.

En ese marco, presentamos este cuadernillo **Convivencia familiar y comunitaria. Las familias como productoras de cultura** que forma parte de la serie: *Fortalecimiento de las familias y sus comunidades. Contenidos conceptuales y herramientas técnicas para su promoción y desarrollo*. Está destinado a referentes comunitarios, participantes de espacios territoriales, agentes públicos y personas motivadas por la temática.

Este documento está organizado por ejes conceptuales que consideramos relevantes y estratégicos para fortalecer a las familias y la trama comunitaria. Esperamos que enriquezca el trabajo cotidiano de todas y todos aquellos que buscamos una mayor democratización de las familias como parte de la construcción de una Patria más democrática e inclusiva, en una sociedad más justa e igualitaria.

María Gabriela Molina

Directora Nacional de Diseño,
Evaluación y Capacitación para
el Fortalecimiento de las Familias

Irma Liliana Paredes de Periotti

Subsecretaria de
Fortalecimiento de las Familias
y su Inclusión Comunitaria

¿Cómo leer este material?



Este cuadernillo está organizado en diversos capítulos en los cuales se profundizan algunos aspectos que se consideran centrales para cada eje temático. En cada uno de esos capítulos encontrarán **conceptos clave** para incorporar nuevas palabras e ideas que ayudan a entender, fijar y apropiarse de los temas que plantea el texto principal. Además, podrán acceder a un **glosario general**, que podrán consultar en línea cada vez que lo necesiten.



También, les proponemos preguntas **para reflexionar**, repensar nuestras prácticas e intercambiar experiencias, así como distintas **actividades grupales** para fortalecer el trabajo territorial que podrán llevar adelante con las familias, adecuándolas a las particularidades de sus comunidades.



Al recorrer las páginas se encontrarán con distintos recursos que acompañan la lectura: **frases destacadas** y **enlaces** a videos, audios, documentos de trabajo, artículos periodísticos y otros insumos **para profundizar** o ejemplificar algunos temas.



Tanto si acceden al cuadernillo digital como si tienen la versión impresa, pueden escanear los códigos QR desde cualquier celular. Al final de cada capítulo hay **hojas en blanco** para anotar ideas, sensaciones o cualquier otra información que consideren importante recordar.

Esperamos que este material les sirva de orientación para las actividades a desarrollar, tanto para las personas capacitadoras como para las que desarrollen acciones de promoción orientadas al fortalecimiento de las familias y su entramado comunitario.

Los contenidos teórico-prácticos y actitudinales que se ofrecen y proponen serán de utilidad para dichas tareas desde un abordaje inclusivo, participativo, con respeto a los saberes existentes y las particularidades territoriales.

Las actividades propuestas en cada cuadernillo fueron pensadas para promover la interacción, el reconocimiento, el compromiso y la reflexión tanto personal como grupal de las personas participantes. Dichas actividades podrán ser utilizadas en distintos momentos del desarrollo del proceso de capacitación, según el criterio de quienes estén a cargo de su coordinación. Podrán también recrearse con la participación de las familias en los espacios comunitarios.



Cuadernillo

Convivencia familiar y comunitaria. Las familias como productoras de cultura

La vida familiar, los vínculos, la convivencia con la comunidad, la cultura en que las familias se insertan, generan y reproducen, son aspectos que requieren ser analizados, reflexionados y conceptualizados para desarrollar el potencial transformador de los lazos sociales. Analizar la incidencia de vínculos familiares, las identidades culturales y los procesos comunitarios en nuestras propias formas de vida y nuestros proyectos personales, así como nuestras huellas en la construcción de subjetividad de las personas con las que compartimos nuestra vida familiar y comunitaria, nos permite reflexionar y tomar conciencia del valor de los vínculos. Asimismo, reconocer los factores que constituyen situaciones conflictivas y analizar formas de abordarlos permiten construir procesos de transformación, en lo familiar, para mejorar la comunicación y el compartir cotidiano, y en lo comunitario, para propiciar proyectos colectivos e identidades culturales hacia un entramado de relaciones más democráticas. Potenciar valores y compromisos con la efectivización de derechos desde una perspectiva integral, plural y desde la memoria colectiva, es parte de lo que se trabajará en este cuadernillo. Sus objetivos fundamentales son:

- Analizar las dinámicas de convivencia que puedan garantizar el cuidado y la protección de las familias como una responsabilidad compartida entre todos y todas
- Identificar las características de los conflictos en el ámbito familiar y comunitario, reflexionando sobre sus posibles modos de abordaje
- Reconocer los derechos humanos, fundamentados en valores personales y sociales, como parte fundamental de la convivencia comunitaria
- Identificar aspectos culturales que favorecen el desarrollo interfamiliar, desde lo colectivo y comunitario

Además, se ofrecen ejercicios y actividades para profundizar la reflexión sobre los conceptos abordados y articularlos con propuestas a desarrollar en los espacios comunitarios con las familias y grupos interfamiliares. Se espera que se generen ámbitos de fortalecimiento de los lazos sociales a través la organización de acciones y proyectos colectivos que se orienten a partir de distintas formas de expresión cultural.

CAPÍTULO 1

Convivencia familiar

En este capítulo reflexionaremos en torno a tres ejes: las familias como espacio vincular, sus dinámicas de convivencia y la realización de necesidades y proyectos como parte fundamental de la vida cotidiana. Revisaremos estrategias de convivencia en el ámbito familiar y comunitario comprendiendo a ambos ámbitos como constitutivos de redes de sostén, recuperando las dimensiones de valor afectivo, cultural y social en los entornos de fortalecimiento individual y colectivo. También queremos proponer un intercambio de saberes e ideas que permitan profundizar qué son los vínculos, cómo se conforman, cómo inciden en nuestras vidas y cómo incidimos en las vidas de aquellas personas con las que nos vinculamos. Su relación con los contextos

y las necesidades humanas, así como su importancia para el desarrollo de las identidades, los proyectos de vida y las relaciones con otras personas. El principal objetivo es repensar nuestra cotidianidad en familia, revisarla, valorarla y analizar posibilidades de construcción de lazos que favorezcan el desarrollo de las capacidades de sus miembros en comunidades que florezcan. Para ello propondremos algunos ejercicios y consignas para la autorreflexión y para el trabajo en talleres o con grupos familiares. Esas actividades podrán llevarlas adelante tal como se exponen o podrán agregar, sacar o cambiar los elementos que consideren más adecuados para cada familia, lugar o grupo.



Conceptos clave

Convivencia familiar / Necesidades humanas y sociales / Vínculos / Proyectos de vida

1.1 La vida en familia

Transitar la convivencia y la vida familiar no son procesos fáciles ni están escritos en un manual, ya que la organización de cada familia y cada vínculo interpersonal son instancias únicas.

La vida cotidiana de las familias es un espacio primario de conformación y aprendizaje de vínculos y relaciones entre sus integrantes y con la sociedad. Esta construcción nos enseña a pensar, sentir y tener proyectos a lo largo de nuestra vida. Se espera que la familia nos brinde modelos o formas de convivencia para con los otros/as basados en el respeto, el cariño, la solidaridad y la sensibilidad para comprender diferentes situaciones cotidianas y resolver las necesidades en forma colectiva.

La familia constituye la primera red de apoyo social que posee el individuo a través de toda su vida, y por lo tanto se reconoce que esta instancia ejerce una función protectora ante las tensiones que genera la vida cotidiana (Louro Bernal, 2003, p. 50).

Las condiciones y oportunidades a las que las familias acceden y ofrecen a sus integrantes están en cercana relación con los espacios en que desarrollan sus vidas. Sus hogares, barrios, comunidades a las que pertenecen e instituciones con las que se vinculan constituyen el marco de su convivencia y posibilidades de desarrollo. Inciden tanto los ámbitos que brindan educación (escuelas, colegios, universidades), salud (centros de atención primaria, hospitales, consultorios), trabajo (espacios laborales, entrenamiento en oficios, gremios, programas sociales para mejorar la empleabilidad), protección social, seguridad pública, como los espacios de participación barrial, recreación, deportes, juegos y expresiones artísticas, y también los medios de comunicación (transmiten ideas, imágenes y mensajes que inciden en las expectativas, instalan como “sentido común” ciertas nociones, modos de ver y vincularse, etc, transmitidos a través de novelas, películas, informativos, programas de entretenimiento o temáticos, etc.), entre otros.

concepto clave

La **convivencia** se entiende como la capacidad para vivir en compañía de otras personas. La convivencia familiar implica la capacidad de interactuar con los miembros del grupo familiar en un marco de seguridad, confianza, cariño y bienestar para comprender el mundo que nos rodea y comunicarnos con él.

Las familias son mediadoras fundamentales entre las personas que la componen y la vida social, pues son ámbitos en los que se centra la satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y afectivas de manera sostenida y cons-

tante. Es por ello que se las considera como las primeras instancias en donde aprendemos y reproducimos las pautas y los hábitos que constituyen nuestra vida, relacionado con las prácticas sociales y culturales que nos dan identidad y una forma particular de vivir. Los valores humanos son las cualidades y capacidades que desarrollamos a lo largo de nuestra vida familiar y social, son parte de nuestro aprendizaje y determinan nuestro comportamiento e interacción con quienes nos rodean.



En ese sentido, es necesario recordar que la familia es considerada como un conjunto organizado e interdependiente de individuos (red de apoyo familiar) que mantienen una constante interacción (relaciones intrafamiliares), que suele ser regulada por reglas y por funciones dinámicas de carácter sistémico que permiten la coexistencia interna y con el exterior (Minuchin, 1986).

actividad

Los caminos que recorrimos en familia

Objetivo: Identificar y reconocer los valores, hábitos y costumbres que se aprenden en el ámbito familiar.

1º momento:

- Recordar los primeros aprendizajes de hábitos y costumbres que incorporamos en nuestra infancia y están relacionados con los valores individuales y sociales que hoy tenemos incorporados. Nombrarlos y, si es posible, identificar a qué edad sucedieron. Escribir cada uno en papelitos diferentes.
- Luego, hacer lo mismo que en el punto anterior, referido a los aprendizajes de nuestra adolescencia, juventud y hasta el día de hoy.
- Señalar quién o quiénes fueron las personas que nos transmitieron estos saberes y en qué momento de nuestra etapa de crecimiento. Agregar el nombre a cada papelito.
- Pensar si aún utilizamos esos aprendizajes de la misma manera o si los modificamos con el tiempo.

2º momento:

En un papel afiche con una línea de tiempo colocamos los papelitos identificando los

momentos señalados y destacando los que consideramos más importantes para nosotros/as.

3º momento:

Compartimos con el grupo los motivos por los cuales destacamos aquellos más relevantes.

Las formas y modelos de convivencia en las familias son diferentes en cada una de ellas, dependiendo de las dinámicas familiares, los proyectos y expectativas que une a sus miembros y la realidad que deben enfrentar. Las familias reflejan las formas y los modos de la sociedad y la cultura en las que se insertan y con las que se identifican, y cada familia aprende a convivir construyendo lazos y relaciones en la vida en común. Pero también las formas de vida y convivencia familiar conforman procesos que inciden en la vida comunitaria y social. Por eso, la democratización de las relaciones familiares puede favorecer la convivencia democrática en comunidades, a la vez que las sociedades democráticas consolidadas pueden fortalecer los lazos democráticos familiares.

“Convivencia es, ante todo, compartir, participar en la vida ajena y hacer participar al otro en la propia” (Rojas, 1994, p. 12). Implica solidaridad, cooperación, participación y reciprocidad. Las otras personas son valiosas por sí mismas, sus vidas “me” comprometen, a la vez que “les permito” que me acompañen y sean parte de mi vida. Convivimos con diversas personas en distintos espacios: escuela, trabajo, barrio, club, organizaciones comunitarias, entre otros. Pero las primeras experiencias de convivencia las realizamos en las familias.



Convivencia familiar, (...) proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia (Erico Rentería Pérez, 2008, p. 430)

Las relaciones familiares funcionan como un intercambio de sentidos, significados, afectos y diferencias en un contexto particular. Elaboran, reconocen o fortalecen los vínculos que permiten la convivencia entre las personas que se identifican como familias. Conforman un sistema dinámico que solo es posible comprender y darle sentido si se es parte y, en general, se comparten los mismos escenarios sociales y culturales. Los elementos que están presentes en cada forma de convivencia familiar son únicos y tienen sentido para sus miembros.



No todas las familias están compuestas de la misma manera. Lo importante para una vida familiar “saludable”¹ no son las personas que la componen, sino las relaciones que se generen y los vínculos respetuosos y cariñosos que se establezcan. En la vida cotidiana de las familias siempre habrá situaciones para resolver, diferencias o conflictos que superar y no hay familia que no los tenga. Lo importante siempre es fortalecer, conservar y proteger los vínculos entre las personas que se quieren, generar acciones y palabras que permitan o manifiesten respeto a las singularidades a la vez que apoyo mutuo y sentido conjunto. Es importante tener presente que es necesario promover en las familias relaciones saludables basadas en el respeto, el buen trato, la solidaridad, la empatía y el diálogo como las bases fundamentales para crecer y desarrollar comunidades libres de violencias.

Las familias tienen la responsabilidad de satisfacer las necesidades físicas, de brindar soporte emocional, así como de propiciar el acceso a oportunidades de aprendizaje y orientación moral, y de desarrollar la autoestima y resiliencia de sus miembros (Organización Panamericana de Salud, 2021).

Las **necesidades** de las familias son diversas y múltiples, exigiendo el trabajo coordinado de sus integrantes, además de la relación con un contexto en el cual se construyen las redes de cuidado, protección y desarrollo. Podemos mencionar algunas de las que se reconocen comunes a todas las familias o que las familias satisfacen para sus integrantes:

Necesidades básicas: dar y recibir abrigo, alimento, atención en caso de enfermedad. Depende las edades, las características de los miembros y las particulares situaciones de su desarrollo serán diferentes los modos de satisfacerlas y quienes asuman las tareas implicadas para su realización

Necesidades emocionales: sentirse querido e importante para otras personas. Vínculos saludables, sin violencia, que fomenten la autoestima, en relaciones “sinceras y amorosas” (Barranco, D., 2023).

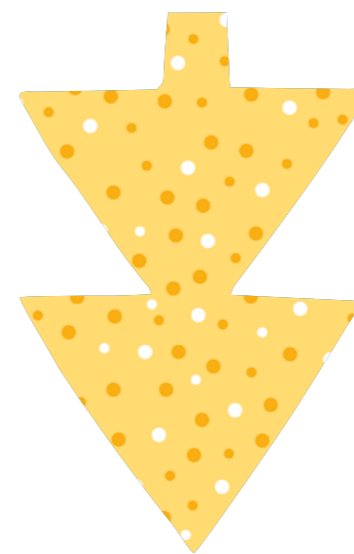
¹ Se utiliza el término en sentido amplio y desde una perspectiva de salud comprendida no como antagónica a la enfermedad, sino como bienestar integral, asociado a relaciones “positivas”, fundamentadas en la dignidad humana, en la paz sin dominaciones y en el respeto a los derechos humanos, con uno/a mismo/a, con las demás personas y con el entorno

Necesidad de protección: sentirse en un lugar seguro donde se recibe buen trato y protección ante amenazas externas.

Necesidad de pertenencia e individualidad: sentirse parte de un grupo. Esto es muy importante para toda persona, siendo el grupo base la familia. Al mismo tiempo, dentro de la familia cada uno tiene la necesidad de desarrollarse como una persona diferente de las otras: tener las propias ideas, los propios gustos, es decir, tener su propia individualidad. La familia, con actitudes respetuosas, de escucha, comprensión, diálogo e intercambio de diferencias y apoyo, favorece el desarrollo personal de sus miembros.

Formación cultural y valórica: implica la enseñanza que se entrega en la familia acerca de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, los valores, entre otros, todo lo cual es necesario para la convivencia en la familia y con el resto de la sociedad (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2015).

Las personas adultas del grupo familiar son responsables de generar condiciones para satisfacer estas necesidades, pero existen situaciones en las que, por diversos motivos, ellas no pueden solas. En esos casos las familias requieren ayuda o articulación con las instituciones de la comunidad, vecinos o vecinas y Estado municipal, provincial o nacional.



para reflexionar



Pensar y escribir en un papel (o grabar en un audio en el celular) un listadito con las principales necesidades que demandan nuestras familias y quienes se encargan de resolverlas. Luego preguntarse:

¿Qué tipo de necesidades identificamos en nuestras familias?

¿Qué necesidades son más importantes de satisfacer y por qué?

¿Cuáles son las que más atención y trabajo demandan? ¿Quién o quienes las resuelven?

Compartir las reflexiones con la propia familia o con otras familias cercanas, revisando las prioridades y formas de resolverlas.

1.2 Los vínculos dejan huellas

Los **vínculos** y la calidad de vida de las personas van de la mano. “La interacción humana en general, y particularmente cuando genera relaciones sociales cercanas y de apoyo mutuo, tiene un vínculo positivo e importante con la felicidad y la satisfacción con la vida” (Beytía, 2018, p.3). Es relevante preguntarnos cómo inciden en nuestra identidad y en nuestros proyectos los vínculos familiares y cómo incidimos en los proyectos de los miembros de nuestras familias.

La Real Academia Española (RAE) define como vínculo a la “unión o atadura de una persona o cosa con otra”. Las personas creamos relaciones con otras, conexiones que nos unen (pero que no nos atan) o nos enlazan de distinta manera y por distintas razones. Hay diversos tipos de vínculos: sociales, comerciales, laborales, entre otros. Pueden ser de contacto estrecho, presencial, a distancia, on-line o a través de redes sociales. Además, pueden ser positivos o negativos, saludables o tóxicos.

Cuando esa conexión o lazo se asocia con los sentimientos podemos hablar de vínculos afectivos, los que se relacionan con las emociones y el apego a otras personas. Ellos surgen desde la niñez ligados a la atención de nuestras necesidades (de alimentación, de cuidado, de crecimiento, de desarrollo, de aprendizaje, de salud, de socialización). No obstante, es importante reconocer que a medida que crecemos también hay otros vínculos que generamos u otras personas los generan con nosotros/as ligados a múltiples necesidades que vamos teniendo a lo largo de nuestras vidas. Así se establecen las relaciones de pareja, de amistad, de compañerismo, de vecindad, comunitarias, entre otras.

El vínculo familiar es un tipo específico de vínculo social, muy importante para la formación de las personas, para la constitución de su subjetividad, como se ha visto anteriormente. Es mucho más que la mera relación de parentesco o referida a la consanguinidad. Expresa cierto tipo de unión o relación que en distintas culturas se pueden vincular con la biología o la sangre, o con las leyes y contratos, o con los afectos, los cuidados o las responsabilidades, o combinando esos modos de vinculación en roles de: parejas, padres - hijas/os, abuelas/os - nietas/os, tías/os - sobrinas/os, primas/os, padrinos/madrinas - ahijados/as, entre otros. Refiere a una relación distinta a otras, con una incidencia muy importante en la vida de las personas vinculadas, que tiene que ver con la forma en que esos sujetos organizan su cotidianidad y su universo primario de significaciones. (Influyendo en la conformación de los valores, gustos, comportamientos esperables, proyectos y metas de cada uno/a).

Ser sujeto de un vínculo implica una doble lectura: se está constituido por ese vínculo, y a la vez se está sujeto a él. Vincularse, supone tener la capacidad de penetrar en aspectos importantes del mundo de la otra persona. En esto radica

concepto clave



la diferencia entre **relación** y **vínculo**: en una relación dos o más personas se encuentran y hacen algo juntas o intercambian cosas, ideas, saberes y sentimientos; mientras que en un vínculo (sano), dos o más personas alojan una a la otra con su particular punto de vista, la reconocen como distinta y le hacen lugar en sus vidas, en sus emociones, en sus anhelos, en su tiempo, en sus preocupaciones. Los vínculos incorporan a las otras personas en el mundo propio o en el del grupo de pertenencia, reconociéndoles “su mundo” como parte de ellas. Una característica de los vínculos es que **requieren de reciprocidad**. Eso quiere decir que es necesario algún nivel de respuesta o correspondencia de ambas partes. La reciprocidad fortalece los lazos y genera satisfacción; pero cuando no se da puede hacer daño o causar frustración. Por ejemplo, cuando una niña o un niño se esfuerza haciendo un dibujito y se lo ofrece a una persona adulta espera, como acto de reciprocidad, un gesto de amabilidad acorde. En caso de no recibir la respuesta esperada podría generarse un sentimiento de dolor, tristeza o frustración. Cuando algo así sucede, el vínculo se debilita o se debilita quien experimenta estas emociones negativas.

Es importante reconocer que la reciprocidad en los vínculos genera satisfacción a las distintas personas que se vinculan. Cuando un sujeto es recíproco con otro, mejora su propio nivel de satisfacción o bienestar además de mejorar el de su contraparte. Entonces, cuando alguien no es recíproco en los vínculos, además de poder generar tristeza o frustración en la otra persona, se pierde la oportunidad de sentirse ella misma contenta o mejor consigo misma. Los vínculos positivos y saludables nos ayudan a aprender, a compartir proyectos, a nutrirnos, a crecer, y mejoran la calidad de vida.

Aunque el ejemplo refiere a una relación entre personas adultas e infantes, es importante reconocer que a lo largo de toda nuestra vida, todos los vínculos pueden generar satisfacción o frustración. Pueden ayudar a crecer o pueden hacer daño, pueden poner en rivalidad o en cooperación, pueden ser “saludables” o “tóxicos”. Cuando expresamos cariño, por ejemplo, con palabras, gestos, abrazos, actitudes, nos hacemos capaces de generar o de fortalecer vínculos emocionales positivos. Mientras que cuando despreciamos al otro a través de palabras nocivas como “no servís para nada”, o gestos que expresan similares emociones, dañan la estima de las personas y su subjetividad porque los vínculos son, como dijimos, valiosos y construyen significaciones relevantes en cada persona. Lo saludable y positivo, tanto como lo nocivo o negativo, no pasan desapercibidos nunca y dejan huellas siempre.

Como se expone en el cuadernillo “Redes de cuidados, promoción y protección de las familias en su comunidad”, de esta misma colección, a través de los vínculos aprendemos a movernos en la vida y a conformarnos en quienes queremos ser. Según Pichón Rivière (1960) “en todo vínculo hay circuitos de comunicación y aprendizaje” (conforman el ECRO o Esquema Conceptual Referencial

Operativo). Además, según el autor el vínculo es una “estructura compleja”, entre otras razones, porque en cada relación vincular hay más de dos elementos en juego. A la relación sujeto-sujeto se suma la relación sujeto-cultura. De modos más o menos explícitos, conscientes o inconscientes, se integran en los vínculos ciertas ideas socialmente instaladas, formas de pensar y hacer que se desarrollan en los entornos de trabajo, estudio o vida social de cada persona. Implican costumbres, nociones, hábitos e ideas que se transmiten, incluso a través de los medios de comunicación, e inciden en la interpretación de los gestos, palabras y acciones de las personas con las que nos vinculamos.

En esa estructura que conforma cada vínculo, si se modifica uno de los elementos, la estructura toda es modificada. Por eso, los vínculos pueden cambiar si se modifica algún aspecto de alguno de los elementos. Si los vínculos no pudieran cambiar, no valdría la pena intervenir o generar acciones para favorecer su mejora, pero como es posible que se modifiquen, es importante identificar aspectos conflictivos o que afectan negativamente a las personas involucradas y propiciar caminos alternativos para que se vinculen más sanamente.

La estructura vincular es conflictiva y las relaciones interpersonales son intrínsecamente conflictivas. La salud del vínculo se relaciona con los modos y procesos de comunicación y aprendizaje que se dan en él. La primera debe ser permanente, franca, directa y dialéctica, es decir, que los dos sujetos del vínculo, por el sólo hecho de entrar en relación, se modifican el uno al otro y viceversa. Y el segundo se da como consecuencia de la primera, ya que siempre que hay comunicación, se aprende algo de la otra persona. El sujeto no es sin los otros (Pichón Rivière, 1991).

Si consideramos a cada familia como un conjunto de sujetos en el cual todos y cada uno son diferentes entre sí, pero con cierta semejanza que marca pertenecer a un parentesco (Berenstein, 1996), podríamos entender que ese parentesco, sea o no de sangre (incluyendo “tío/a del alma”, “hermano/a del corazón”, entre otros) favorece una identidad de conjunto, define el “nosotros” familiar, que se constituye en un marco de interpretación del mundo.

Los vínculos familiares conforman lazos que tejen el parentesco entre personas diferentes y generan ciertas semejanzas, aunque en medio de tensiones y diferencias. El marco interpretativo que allí se constituye muchas veces entra en tensión con los marcos de interpretación que se desarrollan en otros ámbitos en los que transitan los miembros del grupo familiar o se proponen desde los medios de comunicación, y eso incide en los vínculos familiares. Los vínculos remiten a la ligazón entre dos o más personas, por eso son parte del modo en que cada sujeto se conforma y desarrolla. En ellos se da, en general, cierta identificación con la otra persona (una/o se siente como parte de esa otra persona y también siente como parte de sí mismo/a a ese/a otro/a) y a la vez se reconoce que es una persona diferente y no puede ser incorporada como propia. En los

vínculos de los grupos familiares, cada miembro incide poniendo una marca que modifica a la otra persona y al mismo tiempo es modificada.

El modo en que se tratan las diferencias en esos lazos (si se reconocen, se niegan o se rechazan) generará huellas favorables o negativas en la autoestima de cada parte constituyente del núcleo familiar o de parentesco. **Los vínculos familiares inciden de manera significativa en el valor propio, en el aprovechamiento de las propias capacidades, en la relación con otras personas, en la defensa de los propios pensamientos o deseos.**

Es importante tener en cuenta que las personas tendemos a reproducir la modalidad de vincularnos que aprendimos en nuestra familia, por eso es importante revisar los vínculos y generar aquellos modos de relación que permitan el desarrollo de las capacidades de cada uno de sus miembros y vínculos sanos con otras personas fuera de la familia. Los vínculos positivos, saludables, son de suma importancia para llevar una vida plena. Las relaciones sociales que se dan en el entorno familiar influyen en la salud integral de las personas, en el desarrollo de sus capacidades y en su calidad de vida.

Actividad

Se propone hacer una reflexión introspectiva:

Tomate unos minutos para sentarte lo más cómodamente posible, cerrá los ojos y recordá todas las personas que han sido significativas en tu vida. Tratá de que las imágenes de esas personas aparezcan en tu mente.

Luego pensar:

- ¿Qué huellas te han dejado esas personas? ¿Fueron positivas o negativas para tu desarrollo personal?
- ¿Qué huellas considerarás que has dejado a lo largo de tu vida a otras personas?
- ¿Qué huellas querés dejar en los miembros de tu familia?
- ¿Qué huellas querés que te dejen?

Dos sugerencias:

- 1 • Si querés, podés escribirlo en un papel, aunque solo sea para vos, y usar un cuadro como el que sigue, mencionando a las personas o grupos cuyo modo de vincularse han dejado alguna huella o marca en tu forma de ser o de relacionarte con otras personas, qué aprendizajes y fortalezas te generó ese vínculo, o qué dolores o aspectos no saludables podés reconocer (tené en cuenta que muchas veces sucede que el vínculo con una misma persona o grupo puede

generar algunas huellas positivas o saludables y otras negativas o no saludables, es bueno reflexionar sobre ello, porque no siempre es “todo” positivo o “todo” negativo y hay que considerar cómo afecta la relación esas contradicciones que son las más habituales).

VÍNCULOS QUE DEJARON HUELLA EN MI VIDA	HUELLAS POSITIVAS / SALUDABLES	MARCAS NEGATIVAS / DAÑINAS

2 • También es importante reflexionar sobre las huellas o marcas que dejamos en otras personas o grupos. Si querés podrías usar el cuadro que está abajo para mencionar a las personas o grupos en quienes creés que tu modo de vincularte dejó alguna huella, qué aprendizajes y fortalezas pudo haber generado, o qué dolores o aspectos no saludables es posible reconocer en los modos en que te has vinculado (también en este aspecto es posible reconocer en el vínculo con una persona o grupo que desde nosotros mismos hemos dejado algunas huellas positivas, pero otras negativas o que provocaron algún dolor; y reconocer esas situaciones nos permite poder mejorar nuestras capacidades de vincularnos y construir relaciones saludables).

VÍNCULOS QUE DEJARON HUELLA EN MI VIDA	HUELLAS POSITIVAS / SALUDABLES	MARCAS NEGATIVAS / DAÑINAS

1.3 Vínculos y proyectos de vida

Uno de los factores más importantes para la salud mental y la vida emocional futura de un ser humano, la constituye el apego afectivo que ha desarrollado en los primeros años de su infancia. El núcleo principal de cómo nos relacionamos con los demás en nuestra vida adulta se basa, fundamentalmente, en las experiencias vividas en ese período con las figuras parentales, los que condicionan las relaciones afectivas posteriores. (Martinez Gonzalez, 2008)

Los vínculos intervienen en la forma en que se definen las identidades personales y colectivas. Quiénes y cómo somos depende de muchos factores:

- **biológicos**, que se relacionan con nuestra herencia genética que implica ciertas disposiciones importantes para nuestro desarrollo, aunque no se pueden comprender como totalmente determinantes;
- **psicológicos**, asociados a posibles tendencias de nuestra personalidad, de nuestro aparato psíquico;
- **socioambientales**, de acuerdo al momento y lugar en que nacemos, la familia en la que nos criamos, el barrio en que vivimos, las instituciones (escuelas, efectores de salud, clubes u otras organizaciones comunitarias) con las que interactuamos;
- **vinculares**, aquellos que desarrollamos o en los que estuvimos y estamos inmersos.

Todos estos aspectos influyen en la configuración de nuestras identidades, en cómo nos presentamos ante las otras personas, cuáles son nuestras preferencias, gustos, elecciones, tanto como de qué manera encaramos nuevos vínculos. Tanto los vínculos que se reconocen y aceptan, como los que se rechazan, pasan a formar parte de nuestra propia definición. Los lazos interpersonales no nos resultan indiferentes. Ello implica que tampoco son indiferentes para las otras personas el modo en que nos vinculamos con ellas. En los vínculos familiares esto es central para comprender la relevancia de revisarlos permanentemente. El descuido de estos lazos puede afectar negati-

vamente a las personas involucradas, pero su cultivo y cuidado pueden generar posibilidades de desarrollo para cada persona y para cada grupo (ya sea familiar, de trabajo, de amistad, etc), ya que a través de los vínculos nos realizamos como nosotros mismos/as y contribuimos a la realización de otros/as.

Cuando reflexionamos sobre nuestras vidas los vínculos previos asoman en los pensamientos y modos de interpretar lo que nos pasa y lo que queremos, lo que proyectamos y lo que creemos de nosotros/as mismos/as. Es relevante entender que las ideas, incluso las que tenemos sobre nosotras y nosotros mismos, son producto de esos factores. Cuanto más conscientes seamos de ello, podremos desarrollar más capacidades para tomar nuestras propias decisiones y construir nuestra identidad de forma más libre y deseada. **Los vínculos construyen nuestras identidades e inciden en los proyectos de vida.**

Proyecto de vida habitualmente se define como “un plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida, es un camino para alcanzar metas. Le da coherencia a la existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver los acontecimientos” (Arboccó, 2014). Pero es importante reconocer que las identidades y los proyectos de vida se construyen en base a decisiones, pero también en relación con el entorno y las circunstancias en las que se vive, las personas con las que nos relacionamos y las oportunidades que se presentan.

Es necesario tomar conciencia de ello y poder elegir los tipos de vínculos que nos constituyen y el modo en que ellos inciden en nosotros. También, tenemos que ser conscientes del impacto que podemos tener en las otras personas a través de la forma en que nos relacionamos. Para desarrollar nuestra identidad, es importante tener en consideración el universo vincular que construimos, cómo y con quiénes. A qué dedicamos nuestro tiempo, nuestras acciones y nuestros pensamientos; aquello que nos ayuda a definir quiénes somos y cuál es nuestro proyecto de vida. Así podemos determinar qué acciones son congruentes con un sentido más profundo de quiénes somos o queremos ser, en lugar de realizar actividades que no guardan conexión alguna con nuestros valores o necesidades, o las de nuestras familias y personas cercanas. **Reconocer la dignidad humana y los derechos que devienen de ella nos invita a estar siempre atentas/os a que ningún vínculo en el que estemos inmersas/os violente, desconozca o niegue los aspectos básicos que conforman nuestra identidad personal.**

La relación entre los vínculos y los proyectos de vida puede implicar satisfacciones y frustraciones, aciertos, desaciertos, cambios y redireccionamientos. Tener un proyecto de vida no garantiza éxito ni significa que sea fácil alcanzar obje-

tivos, pero nos ayuda a sostener los esfuerzos en el camino que elegimos y poder realizarnos. El proyecto de vida se relaciona con una necesidad del ser humano orientada a la autorrealización y potencia lo que se denomina “motivación intrínseca”, que ayuda a sostener un esfuerzo al margen de los incentivos externos (económicos, sociales o de otro tipo), y eso permite que aquellos propósitos significativos para el mediano o largo plazo puedan sostenerse aunque surjan obstáculos que impidan o dificulten alcanzar los resultados deseados de forma inmediata. Favorecen también procesos resilientes.

Un proyecto de vida es una tarea de construcción permanente que implica ciertos valores, deseos, aspiraciones, ideas o percepciones que se ponen en juego en las decisiones y dotan de sentido al modo en que se vive. En los vínculos familiares se forman muchos de esos valores, ideas, percepciones, aspiraciones, deseos y prioridades que inciden en toda la vida. Acompañar los proyectos de vida de las personas de nuestro entorno ayuda a que se realicen. Eso también aumenta la propia realización porque implica necesidades humanas que se satisfacen dando y recibiendo, como el afecto, la protección y la participación.

Los proyectos de vida de los miembros de la familia a veces se dan dentro de ciertos marcos “esperables”, pero muchas veces no. En todos los casos movilizan a los grupos familiares generando situaciones en las cuales el respeto a las decisiones de cada persona, el apoyo mutuo y el acompañamiento son vitales para su desarrollo. Más que estar de acuerdo es importante escuchar, analizar en conjunto las consecuencias y, si no hay evidencias de daños a la persona y su dignidad, acompañar las decisiones de cada integrante de la familia, ya que ello fortalece y democratiza los vínculos, evita descuidos, indiferencias y maltratos que afectan negativamente a todas las personas involucradas y generan rupturas en los lazos.



Escaneá el QR al final del cuadernillo para acceder al glosario general y para conocer más dinámicas de trabajo participativo.

concepto clave

para reflexionar

¿Conozco los proyectos de vida de los miembros de mi familia?
¿Cómo podría apoyarlos o cómo lo hago?



CAPÍTULO 2

Convivencia y abordaje de conflictos

En este capítulo nos proponemos reflexionar sobre los conflictos. Las relaciones humanas están impregnadas de conflictos de muy distinto tipo y con consecuencias muy diferentes. Los espacios cercanos, las familias y las comunidades, no están exentos de ellos. Revisaremos cómo se dan, cuál es el ciclo y los elementos que caracterizan a un conflicto.

Se compartirán algunos esquemas de análisis para abordar los conflictos en las familias y en las comunidades, algunas herramientas que pueden ser útiles para no temerles y favorecer su resolución respetuosa y saludable. No hay recetas, pero entendemos que si reconocemos cómo funcionan algunos de sus elementos podemos construir formas alternativas de abordaje y ello podrá mejorar la convivencia cotidiana.



Conceptos clave

Conflictos / Subjetividad / Autoestima / Comunicación



2.1 Los conflictos y su abordaje

Los conflictos son comunes en toda nuestra vida, ya sea al compartir instancias o espacios con otras personas como en la escuela, los clubes, las/os amigas/os, la calle, el trabajo, tanto como en la familia. Muchas veces miramos las noticias de los medios de comunicación sobre los conflictos internacionales entre países o entre empresas, entre grupos, partidos políticos, vecinos, entre otros. El conflicto, como expresión de relaciones sociales, adquiere un carácter universal y está presente en todas las culturas, siendo parte de la vida y la convivencia humana. Lo más llamativo es que los elementos que componen las estructuras básicas de los conflictos son similares cuando podemos identificarlos, sean a escala internacional o personal. La diferencia radica en que cuando nos involucra personal y familiarmente nos sentimos mal o intranquilos, nos moviliza emocional y afectivamente porque son los más cercanos y nos afectan, inciden en nuestra vida y relaciones cotidianas.

2.1.a. Los conflictos familiares

Los vínculos familiares son perdurables, acompañan nuestra historia personal y sufren transformaciones de acuerdo a como cambian las épocas y las interpretaciones y aprendizajes que recibimos en el ámbito familiar.

Las confrontaciones familiares afectan, como ningún otro conflicto, a la identidad de sus miembros y a la de la familia como sistema interpersonal, económico y social, de ahí su importancia y complejidad (Instituto Complutense de Mediación y Gestión de conflictos). Por lo tanto, los conflictos familiares tienen sus historias, antecedentes acerca de cómo se resolvieron en su momento o no, si fueron silenciados o postergados, recuerdos de quienes estuvieron involucrados y sentimientos que provocaron en su momento.

En el proceso del conflicto la reacción de una de las partes involucradas determina la reacción y posición de la otra parte interesada, incidiendo en la mayoría de las veces, en el desenlace de la situación. Por eso, la tensión no es estática, varía en su transcurso. En muchas ocasiones cada parte puede interpretar de modo diferente lo sucedido y eso incide significativamente en la generación de conflictos, sus efectos y las posibilidades de su resolución.

Particularmente, los conflictos familiares se complican porque cada persona intenta dar sentido a su interpretación y espera un tipo de satisfacción personal de acuerdo al modo de entender la realidad en que se desenvuelve y a sus necesidades psicológicas. Entre estas últimas podemos mencionar el sentirse querido, valorado, protegido y tener el control de su propia vida a medida que crece. El sentido de pertenencia al espacio familiar es esencial para cada ser humano, siendo la **autoestima** una herramienta poderosa para comprender y resolver los conflictos.

Otra característica a tener en cuenta es que habitualmente el motivo que desencadena el conflicto muy poco tiene que ver con la verdadera causa del conflicto, por lo cual lo que aparece está encubierto o enredado con otras sensaciones del momento. Esto demuestra que hay discrepancias entre la realidad y lo que cada uno percibe como real, que tiene su fundamento en la **subjetividad** de cada individuo. Esa subjetividad tiene una trama compleja, única y exclusiva de quien la manifiesta. La carga de valores, creencias, experiencias pasadas, ideas y prejuicios son parte de las interpretaciones que se otorgan al hecho o situación que genera el conflicto. También pueden incidir los terceros o ajenos al conflicto que participan opinando o aconsejando, sin tener participación directa o ser protagonistas del mismo. Estas personas a veces pueden ayudar a resolver, pero en otras pueden entorpecer o complicar aún más la situación.

Subjetividad: es la percepción y valorización personal y parcial sobre un asunto, idea, pensamiento o cultura. La subjetividad se asocia a la incorporación de emociones y sentimientos al expresar ideas, pensamientos o percepciones sobre objetos, experiencias, fenómenos o personas. De esta manera, la subjetividad es una cualidad humana, ya que es inevitable expresar estando fuera de uno mismo (Coelho, 2011).

Actividad



Ver el video:
Los conflictos y los caminos para resolverlos.

Reflexionar sobre las siguientes preguntas y compartir:

- 1 • ¿Cuáles son las diferencias entre las escenas que vemos en el video? ¿De qué manera estas intervenciones pueden resolver o no las diferencias o los conflictos?
- 2 • ¿Cuáles son las actitudes que favorecen un vínculo saludable o la resolución del conflicto y cuáles no?
- 3 • ¿De qué manera se resuelven estos conflictos en tu familia? ¿Se pueden cambiar las formas de abordarlos o resolverlos? ¿Cómo?
- 4 • ¿Por qué se hacen diferencias entre las tareas que se les asigna a varones y mujeres?
- 5 • ¿Qué aportes fueron útiles para pensar en familia?

Todas las familias en todas las culturas enfrentan conflictos y diferencias entre sus miembros, a veces por cosas insignificantes y otras por situaciones verdaderamente difíciles de enfrentar. Un conflicto familiar es una crisis que causa desequilibrio y suele generar cambios y adaptación en el ámbito de las familias. Es parte de la convivencia en algunos momentos, de las diferencias de personalidad, entre otros aspectos, pero también pueden ser producto de algo que sucede fuera de las familias pero que impacta por alguna razón. Sea cual fuera la manera en que se produzca o se genere, puede afectar a las personas, emocionalmente y provoca reacciones diferentes en cada una/o. Esto se debe a que tenemos formas diversas de ver o vivir un problema. Hay quienes no le dan importancia y hay quienes sienten que un problema los desestabiliza.

Es importante reconocer que existe un problema, que se debe resolver y que cada familia tiene recursos y limitaciones que pueden ser distintos en cada momento. También, es importante destacar que lo que para una familia supone un problema, para otra no necesariamente lo es. Los recursos más importantes con los que cuentan las familias son aquellos que, a pesar de las adversidades, los mantiene unidos y les permite priorizar esa cohesión ante situaciones que pongan en riesgo sus lazos internos. Ser flexibles y adaptarse a situaciones problemáticas no es una tarea fácil, pero depende del interés y el afecto que estamos preservando. Algunas teorías sostienen que los conflictos pueden ser asumidos como “motor de cambio”.

El conflicto es un motor que activa la capacidad de cambiar, de mejorar situaciones, de crear y decidir, cuando se hace en forma grupal, como equipo, ya sea en una estructura familiar, política o social (Álvarez, 2018). Existen muchos tipos de conflictos en el ambiente familiar:

- Por cuestiones relacionadas con los recursos que disponemos. Estos son los más fáciles de identificar y de solucionar. Ocurren cuando dos personas quieren la misma cosa y no hay suficiente para todos.
- Otras situaciones se identifican más con necesidades psicológicas, por ejemplo: autonomía, poder, autoestima, amistad, atención, pertenencia, lealtad, seguridad, entre otros. Estas son más complicadas de resolver porque no siempre se expresan de manera clara, sino que tienden a encubrirse como demandas materiales. Su abordaje exige conocer y reconocer las personalidades de cada integrante de la familia y el desarrollo de las capacidades para expresarse y dialogar.
- Otros conflictos frecuentes se vinculan con los valores. Tienen que ver con las creencias básicas sobre lo que está bien y lo que está mal. Son los más difíciles de resolver, dado que implica a los modelos de aprendizaje que caracterizan a cada una de las familias. Estas situaciones muchas veces se originan en las relaciones que, al crecer y desarrollarse cada miembro esta-

blece con la sociedad, con diversos grupos o instituciones que no forman parte de la familia. Los cambios en los miembros requieren, generalmente, que el grupo de pertenencia también pueda cambiar algunas maneras de pensar y exige flexibilidad de pensamiento para poder aceptar o comprender las diferencias.

2.1.b. Los conflictos en las comunidades

La comunidad a la que pertenecemos está constituida por muchas familias, todas diferentes. La vida en una comunidad (de vecinos, educativa, deportiva, cultural, entre otros) puede ser maravillosa, pero también puede ser un desafío. Compartir espacios con personas con diferentes personalidades, intereses, idiosincrasias y costumbres puede dar lugar a situaciones incómodas y conflictos. Es frecuente presenciar fuera de nuestras familias, en los ámbitos en donde desarrollamos nuestra vida cotidiana y en las instituciones a donde concurrimos (las escuelas, las iglesias, los trabajos, los clubes) que surjan diferencias y estas puedan producir conflictos entre los intereses o las expectativas acerca de los comportamientos o las cosas que brindan los diversos integrantes de cada espacio comunitario o institucional.

La escuela es un claro ejemplo porque gran parte de nuestro tiempo lo transitamos en ese espacio (aunque sea desde distintos roles: estudiante, adulta/o a cargo de algún estudiante, docente o personal de la institución) y, en general, hay situaciones que nos agradan, otras que no nos llaman la atención, pero también algunas que no nos parecen adecuadas o que confrontan con nuestras formas de pensar o hacer las cosas. Las comunidades educativas están integradas por estudiantes, padres, madres, abuelos, abuelas, docentes, miembros de cooperadora, directivas/os, personal auxiliar y otros actores que conforman la dinámica de funcionamiento de cada institución. Cumplen con objetivos concretos y tienen una planificación de actividades que determinan una serie de tareas que exigen a las familias dedicación, tiempo, esfuerzos y recursos de todo tipo. Las niñas, los niños, las y los adolescentes, en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, también enfrentan conflictos en estos espacios y la mayoría de las veces son compartidos en el ámbito familiar, provocando sensaciones incómodas o de tensión que las familias deben abordar y resolver.

Otro de los espacios comunitarios que pueden generar conflictos es el club del barrio o donde concurrimos familiarmente para practicar deportes u otras actividades artísticas, lúdicas o de esparcimiento como grupo, o acompañando a alguno de los miembros. También en esos ámbitos los intereses, expectativas y comportamientos de las distintas personas y los roles que juegan en esos ámbitos pueden entrar en tensión provocando incomodidades y conflictos. En estos espacios, tanto como en las comunidades educativas es posible advertir

que hay conflictos que se repiten y, muchas veces, tienen a las mismas personas o a los mismos roles como protagonistas.

Se ha estudiado que la experiencia de cada persona en las situaciones de conflicto parece seguir una serie de fases que hacen que se reitere o perpetúe cierto ciclo. Ese ciclo puede ser positivo o negativo y explica la relación que existe entre el modo de comportarnos, de responder ante el conflicto y los resultados que obtenemos, reconociéndose las siguientes fases (GEUZ Centro Universitario de Transformación de conflictos):

Fase 1 - Actitudes y creencias: el ciclo empieza en el modo en cada persona comprende aquello que sucede. Se ponen en juego las ideas, expectativas, actitudes y creencias sobre algo que puede ser entendido de manera diferente por otras personas, mientras que esa diferencia se considera una discrepancia de tal magnitud o intensidad que se asocia a un conflicto.

Fase 2 - Ocorre el conflicto: emerge por lo que cada parte involucrada comunica, con sus palabras y actitudes, acerca de aquello que genera o manifiesta discrepancias. El conflicto se presenta como inevitable ya sea porque los modos de expresar y escuchar están obturados o afectados de tal manera que no se produce diálogo sino imposiciones cruzadas, o porque cada parte expresa lo suyo sin búsqueda de algún punto de encuentro o de algún acuerdo.

Fase 3 - La respuesta: en este punto se pueden producir intercambios de palabras o gestos violentos (por ejemplo, gritos o ademanes que expresen enojo), o se puede intentar hablar y esclarecer los puntos de vista diferentes sobre la situación, o alguna de las partes puede simplemente abandonar el escenario de discusión. Los sistemas de actitudes, expectativas y creencias personales, a menudo reaccionan de la misma manera, sin importar cuál es el conflicto en cuestión, su magnitud, el impacto que tienen ni los resultados esperados –a veces, hasta en contra de nuestros propios intereses, pareciera valer más ganar en la respuesta que analizar las consecuencias del tema en cuestión–.

Fase 4 - El resultado: dado esos sistemas de actitudes, expectativas y creencias personales, la respuesta que damos a un conflicto nos suele llevar al mismo resultado. Cambiar nuestros patrones ante el conflicto cuando el resultado es negativo es un reto.

Si queremos aprender del conflicto y obtener mejores resultados, necesitamos:

- hacernos conscientes del modo en que comprendemos los problemas o cuestiones que se ponen en tensión o en disputa y probar –mentalmente– otras alternativas de interpretación de las mismas cuestiones,
- estar dispuestos a hacer cambios en el sistema de actitudes, expectativas y creencias,

- ejercitar y adquirir nuevas habilidades y estrategias para escuchar activamente, comunicar asertivamente, buscar acuerdos o puntos de encuentro, respetando aquellos aspectos que son prioritarios a nuestros valores, sopeándolos con las consecuencias del conflicto y sus impactos para nosotros, nuestras familias y para otras personas o grupos,
- lograr apoyo y ser coherentes.

En los espacios comunitarios, institucionales o de esparcimiento resolver un conflicto no suele ser sencillo. Pero si podemos identificar la raíz o causa real del problema y estamos dispuestos a abordarlo, quizás encontremos caminos adecuados y se puede cambiar de opinión o de posición. Habitualmente necesitamos compartir nuestras reacciones emocionales con otras personas sobre una situación que nos genera preocupación o tensión y que no sabemos cómo resolver o enfrentar. El diálogo y la comunicación es una herramienta muy productiva para pensar salidas o soluciones. **También es necesario fomentar estas aptitudes en nuestras familias, inclusive promoviendo una forma diferente y pacífica de pensar el problema y buscar la resolución y evitar la confrontación.**

2.2 La comunicación y el diálogo en las familias

La comunicación es la acción y el efecto de transmitir ideas, pensamientos o sentimientos de una persona a otra. Es un elemento indispensable para poder abordar y resolver los conflictos familiares. Pero no siempre es sencillo comunicarse, pues no implica solamente intercambiar palabras o gestos. En la comunicación inciden emociones e interpretaciones acerca de aquello que se comunica, intereses sobre el objeto de la comunicación, resultados que cada persona espera, expectativas sobre las respuestas de las otras personas, experiencias previas y otros aspectos que implican su complejidad.

Como se analizó más arriba, las familias son sistemas integrados por aspectos comunes, pero conformados por individualidades que pueden tener puntos de vista diferentes, diversas expectativas sobre las relaciones de parentesco, distintos proyectos, además de cuestiones vinculadas con el desarrollo de las personas, como las edades, los rasgos de personalidad, la incidencia de los entornos y otros aspectos que pueden generar distintos tipos de disputas entre sus miembros.

En las familias la comunicación es importante. Cuanto más sincera, abierta, franca y amorosa sea, se puede tener una relación más armoniosa, sana y

nutritiva. Puede facilitar acuerdos, permitir la elaboración conjunta de normas internas, criterios y proyectos comunes, satisfacer necesidades, evitar muchos malentendidos y conflictos, y sobre todo, abordar y resolver los problemas.

“La comunicación familiar permite a sus integrantes: crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos, comprenderse entre sí y en la sociedad”. (MINED, 2007, p.11)

La comunicación no es solo verbal, también utilizamos los gestos, el cuerpo y sus posiciones, el tono y los énfasis en la voz, dependiendo del contexto en el que estamos y con quienes estamos comunicándonos. En las familias existen muchas situaciones malentendidas cuando se intenta imponer una opinión o pedir algo con la voz en alto como dando una orden pues, más allá de la intención, el tono de la voz o el modo en que se emite el mensaje incide en cómo se recibe su contenido.

Por otra parte, es importante reconocer que si bien en la comunicación tiene un peso importante cómo se emiten los mensajes, también lo tiene cómo se escuchan o reciben. En ese sentido, cabe reflexionar que escuchar o recibir un mensaje no significa solo oír, leer o captar lo que se emite, sino también comprender lo que la persona está comunicando, lo que dice en el marco de su propia perspectiva, en relación con cómo se siente, lo que está reclamando, o pidiendo, ofreciendo, planteando, queriendo, necesitando, pero desde “sus zapatos”, desde su historia, sus expectativas, esperanzas y temores. Eso no quiere decir estar de acuerdo con los mensajes que se reciben, sino aprender a escuchar (usamos escuchar en sentido genérico como acción comunicativa asociada a comprender mensajes en el marco de procesos comunicativos, aunque se trate de ver gestos o leer palabras).

A veces existen barreras o limitaciones para poder comunicarse, decir claramente qué está pasando o expresar los sentimientos. Esas limitaciones frecuentemente se relacionan con experiencias personales de los miembros del grupo familiar o con ciertas características particulares de cada familia. Se pueden señalar algunas condiciones que están relacionadas con las barreras en la comunicación: miedo, inseguridad, juicios de valor, culpa, no saber escuchar, reproches, interrupciones, amenazas, ignorar la opinión o los sentimientos de los otros, restar importancia al problema o a quien lo expresa, contradicciones en las respuestas, entre otras. A esas dificultades se suma que, habitualmente es escaso el ejercicio de la escucha, hay poca cultura de saber escuchar. Con frecuencia las personas inician un proceso comunicacional queriendo tener la razón, y enfatizando ese anhelo por sobre el mismo proceso de comunicación. En ocasiones esas posiciones generalizadas en nuestra cultura contemporánea también conllevan a las familias a no llegar a acuerdos ni entendimientos.

Todas estas situaciones se pueden abordar grupalmente para propiciar modos de prevenir que se desarrollen o frenar que escalen conflictos a través de estrategias y formas de comunicación que mejoren el entendimiento y ayuden a resolver las cuestiones que presentan discordias, tensiones o molestias, respetando la posición y la importancia que tiene cada persona en el ámbito familiar.

Comunicación: actividad consciente de transferir información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas. Sus elementos esenciales son: alguien emite un mensaje con la intención de comunicar, la composición del mensaje, la codificación del mensaje, la transmisión de las señales, la recepción de las señales, la decodificación de los mensajes y la interpretación por parte del receptor (Marín-Gutiérrez, 2016).

Comunicación asertiva: se denomina a aquella mediante la cual logramos manifestar a los otros de forma simple, clara y oportuna, lo que sentimos, queremos o pensamos. La comunicación asertiva es una habilidad social de gran valor, que está asociada a la inteligencia emocional y a la capacidad para comunicarse de manera armoniosa y eficaz con los demás (www.significados.com).

Formas de comunicación para ejercitar en familia

La **comunicación asertiva familiar** es la que incluye, respeta y valora lo que cada miembro de la familia expresa. Implica que las ideas, sentimientos y opiniones sean expuestas de manera clara y no violenta, pensadas previamente, con palabras o gestos elegidos porque expresan de modo más conciso y preciso lo que se quiere transmitir. Cuando se usan las palabras necesarias y con respeto, teniendo en cuenta la subjetividad y la sensibilidad de las otras personas, es posible comunicarse mejor y encontrar las formas de comprender a los otros involucrados en la situación familiar. Significa reconocer nuestros derechos y los de los demás, de manera positiva y sin desvalorizar las opiniones de las personas que nos rodean y son importantes para cada uno de nosotros. Es una habilidad que se aprende, no es innata y hay que ejercitarla para mejorar nuestros vínculos. **La comunicación asertiva mejora la calidad de las relaciones e interacciones que realizamos en nuestra familia.**

Otra capacidad a desarrollar para mejorar los vínculos es la **escucha activa y**



empática, que significa poner todos nuestros sentidos y nuestra capacidad de atención en oír, ver o leer comprendiendo atentamente hablando lo que la o las otras personas están diciendo o explicando una situación, acerca de un suceso o un hecho concreto. Nuestros gestos y disponibilidad de tiempo para escuchar son fundamentales, pues para prestar atención y darle importancia al mensaje o al relato de la otra persona, es fundamental valorar el momento de la comunicación, a la persona que emite el mensaje, lo que quiere comunicar y hacerla sentir importante y respetada.

De la misma manera, el saberse escuchado, para quien habla, escribe o emite un mensaje tiene vital importancia porque eleva su autoestima, permite sentir que lo que dice u ofrece es importante para quien lo escucha. De esta manera, la comunicación y las interrelaciones son más fluidas, respetuosas y agradables para ambas partes, incluso si tuvieran opiniones o posiciones enfrentadas o muy diferentes. La capacidad de escuchar y recibir el mensaje, la explicación o el sentido que se le otorga a un tema disminuye significativamente la mala interpretación que muchas veces agudiza un conflicto. Escuchar de manera empática, poniéndonos en el lugar de la otra persona, nos exige tomar un tiempo para tratar de comprender la historia o el marco de referencia desde el que ella percibe la situación y emite su mensaje y reducir la tendencia a hacer primar los propios juicios, para buscar captar sus sentimientos, opiniones, valores y necesidades.

La **empatía** se define como la capacidad de captar lo que otro piensa y necesita y la conexión sincera con su sentir como si fuera propio –a pesar de que no sea lo mismo que uno pensaría o sentiría en la misma situación– sintiendo a la vez el deseo de consolar y de ayudar (Rivero, 2019, p. 11). La empatía significa ponerse en el lugar del otro, lo que nos ayudará a responder de forma adecuada a sus necesidades (UNICEF, 2003) (Ministerio de Educación y Economía Social de Ecuador, 2018, p. 5)

La empatía implica afinidad y dedicación para comprender a los demás y que sean reconocidos y se sientan importantes para su vida y su familia. Se genera un vínculo amoroso y placentero cuando la empatía relaciona a las personas. Poner en práctica algunas ideas que permitan ejercitar la empatía y la escucha activa frente a las situaciones de conflicto son maneras de entrenarnos para mejorar nuestras respuestas frente a las disputas o diferencias que enfrentamos como familias.

El poder tener presente estos conceptos y hacerlos parte del diálogo y comunicación en las familias permite establecer vínculos amorosos, cuidando (nos) y protegiendo las relaciones que nos importan y que preservamos para evitar malos entendidos.

para reflexionar y compartir

1 - Pensar en uno de los conflictos habituales que tienes con tus hijos e hijas, hermanos o hermanas, pareja u otro miembro de tu familia. Uno que se repita con cierta frecuencia.

2 - Escribir en un papel o grabar en un audio en el celular un breve párrafo que explique los siguientes elementos del ciclo de ese conflicto:

- El conflicto (de qué trata);
- Tu respuesta (qué es lo que decís o hacés habitualmente);
- El resultado (cuál es el desenlace de esa situación).

3 - Contestar las siguientes preguntas:

¿Cómo he contribuido yo a este conflicto y a su resultado?

¿Qué hubiera podido hacer de modo diferente?

¿Este es el único camino para resolver el conflicto?

Podemos compartir esta actividad con otras personas en el grupo, escuchar empáticamente y reflexionar en conjunto sobre las respuestas habituales y las posibilidades de modificarlas.



2.3 Herramientas para el abordaje de los conflictos en las familias

Como vimos, un conflicto es el choque entre dos o más posturas diferentes dentro de una persona (contradicción interna de motivos, deseos, afanes y valores) o entre dos o más personas, grupos, comunidades, Estados. Existen muchas herramientas a nuestro alcance para abordar, resolver o apaciguar los conflictos. Algunas teorías plantean que para reducir las tensiones generadas por las diferencias o discrepancias que se presentan en un conflicto pueden reconocerse dos estrategias básicas:

- estrategia asociativa
- estrategia disociativa

La **estrategia asociativa** trata de inducir a las partes en conflicto a que se acerquen, que comprendan las pretensiones del otro y que lleguen a compromisos. La **estrategia disociativa**, en cambio, parte de la base de separar a las partes en conflicto y de impedir cualquier contacto entre ellas. En ambos casos el elemento fundamental es la comunicación, el diálogo, el entendimiento aplicado a conocer e identificar el problema o los problemas que originaron el conflicto.

Esta tarea requiere nuestro compromiso y trabajo, nuestro tiempo y especialmente nuestra disposición a enfrentar y solucionar las diferencias en la familia. Las soluciones a los conflictos en las familias deben ser asumidas como parte del proceso de desarrollo y crecimiento en las familias. Nos enseñan a superar obstáculos, a comprendernos, a conocernos más como grupo familiar y a cada miembro. Recordemos algunas frases o dichos populares:

- Si un problema no se conoce, o no se quiere conocer, no se puede resolver.
- Nada dura por siempre, ni siquiera tus problemas.
- Si el problema tiene solución, para qué hacerse problema.
- Todo tiene solución, nada es imposible, solo hay que intentarlo.
- 10% de los conflictos se deben a una diferencia de opinión, 90% a un tono de voz equivocado.
- El conflicto es inevitable, pero la confrontación es opcional.

Ejercicio para el abordaje de los conflictos familiares

Un ejercicio que puede contribuir al abordaje de los conflictos puede ser hacer una lista de tareas que permitan visualizar el conflicto y analizarlo conjuntamente por los miembros del grupo familiar, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- **Escuchar activamente** a las partes implicadas en las disputas, prestar atención a lo que dicen, sus intereses, sus emociones, sus formas y maneras de ver la realidad.
- Mantener la calma y esperar el momento para hacer preguntas sobre el o los problemas.
- Resumir o sintetizar las ideas que aparecen en el diálogo, para que no haya malos entendidos.
- **Emplear el diálogo respetando el turno de palabra y evitando descalificaciones.** Cuando surge un conflicto, en muchas ocasiones los protagonistas del mismo olvidan que están hablando con alguien que quieren cuidar y que les importa, y pueden lastimarla/lo.
- **Expresar lo que se siente en primera persona**, sin responsabilizar a otras personas de las sensaciones que generan malestar o diferencias.

para reflexionar

- Elegir el **momento adecuado**, lo que suele ser difícil pero es necesario para poder tomar distancia de la situación y pensarla con más tranquilidad.

Esta forma de abordar la resolución de los conflictos es una herramienta poderosa, permite cuidar, consolar, apoyar y ayudar a quienes nos importan y por quienes tenemos afectos y emociones compartidas. Genera en cada una/o la necesidad de transmitir el afecto, el amor y comprender a las otras personas, entendiendo como piensa y siente en los momentos que se establecen diferencias. Es también parte de las estrategias para mejorar la convivencia, tanto en la familia como en la sociedad.

actividad grupal¹

Leer y analizar el relato que abajo se transcribe sobre un conflicto que frecuentemente existe entre las niñas, niños y personas adultas en actividades cotidianas, que generan tensión o diferencias y malestar en el ámbito familiar.

El conflicto:

Pablo, de 7 años, quiere jugar con sus juguetes hasta la hora de cenar y cada tarde se enoja con su mamá, Lucía, cuando ella le dice que es hora de ir a ducharse. Se ha convertido en un conflicto que cada tarde les enfrenta, así que Lucía decide buscar la manera de solucionarlo. Le dice a Pablo que se sienten un momento y hablen sobre este problema.

Para Lucía es importante la higiene, de toda la casa y especialmente de sus hijos/as. Ella siente que ayuda a mantener el orden y que los hace sentir mejor. Pablo está muy divertido con sus juguetes y ha imaginado un escenario fantástico y el baño que le propone su mamá no es importante.

Reflexionemos y compartamos el análisis de las siguientes preguntas y consignas:

Sobre las diferencias y los sentimientos:

- ¿Cuáles son las diferencias entre Pablo y su mamá, respecto de los deseos y necesidades de cada uno?
- ¿Cuáles serían los límites para que cada uno de ellos pueda sentirse cómodo y conforme con lo que quieren?

¹ Actividad adaptada de (GEUZ Centro Universitario de Transformación de conflictos).

- ¿Cómo se pueden controlar los malestares, las frustraciones y los enojos que se producen en esta situación cotidiana?

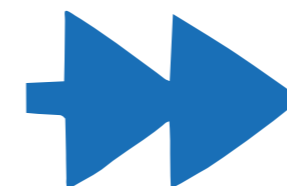
Posibles soluciones que podamos sugerir (hagamos un listado con todas las propuestas):

Propuestas

Identificar ventajas y desventajas de las soluciones propuestas (hacer ambos listados entre todos los participantes):

Propuesta	Ventajas	Desventajas

Elegir las propuestas de solución que la mayoría considere más pertinentes, adecuadas y convenientes para propiciar una relación saludable:



Escaneá el QR al final del cuadernillo para acceder al glosario general y para conocer más dinámicas de trabajo participativo.

CAPÍTULO 3

Capacidades para la convivencia comunitaria y valores democráticos

En este capítulo enfatizaremos en aspectos que hacen a la convivencia en situaciones críticas o en condiciones de recuperación de sentidos y proyectos de vida en contextos hostiles. Particularmente abordaremos el concepto **resiliencia** para analizar en nuestras familias los rasgos resilientes que nos permiten construir fortalezas como primera red de apoyo entramada, a su vez, con otros nodos (instituciones, grupos comunitarios, otras familias) conformando una red más amplia, tal como se plantea en el cuadernillo *Redes de cuidado, promoción y protección de las familias en sus comunidades*, de esta misma serie.

También abordaremos los valores sociales que, desde las familias y en relación con las comunidades, son constructores de convivencia democrática. Veremos cómo dichos valores tienen estrecha relación con los derechos humanos y sociales. Reflexionaremos, a partir de nuestra historia social, como el ejercicio de esos derechos es a su vez la responsabilidad y el compromiso con aquellos valores.



Conceptos clave

Resiliencia / Valores

3.1 La capacidad que nos fortalece: resiliencia

Muchas situaciones que enfrentan las personas, las familias y algunos grupos que han tenido experiencias traumáticas o violentas no resultan de fácil superación o resolución.

Algunas personas cuentan con más recursos emocionales, afectivos y materiales para superar momentos críticos con el apoyo y acompañamiento de sus familias o sus redes comunitarias. Los grupos, en sus procesos organizativos muchas veces desarrollan capacidades y habilidades que se incorporan y aprenden a lo largo de la vida y son útiles para enfrentar las adversidades. La resiliencia es una de las prácticas que permite a las personas, y también a los grupos y comunidades sobreponerse a ambientes o situaciones hostiles.



La resiliencia es el proceso de adaptarse bien a la adversidad, a un trauma, tragedia, amenaza, o fuentes de tensión significativas, como problemas familiares o de relaciones personales, problemas serios de salud o situaciones estresantes del trabajo o financieras. Significa “rebotar” de una experiencia difícil, como si uno fuera una bola o un resorte (A.P.A Org, 2011, p. 1).

Lo que hace que un individuo desarrolle la capacidad de resiliencia es la formación como persona socialmente competente, que tengan la capacidad de tener una identidad propia y útil, que sepa tomar decisiones y establecer metas en circunstancias críticas o adversas. Lo que hace a un grupo, familiar o comunitario resiliente es su capacidad de organización y acción colectiva. Ello puede involucrar lugares sociales que implican, en general, a la familia, a las amistades, a grupos comunitarios y a las instituciones de gobierno, entre otros.

Algunos ejemplos de los mecanismos de resiliencia que nos resultan cercanos se dieron en el reciente contexto de la pandemia COVID 19, que nos permitieron superar estos momentos críticos a nivel social, familiar y personal. Esa situación traumática, inesperada y con consecuencias dolorosas para las familias y la sociedad en todo el mundo, con confinamiento obligatorio, aislamiento social e interrupción abrupta de nuestras actividades cotidianas y, en muchos casos, enfermedades y pérdidas de vidas queridas, nos exigió poner en juego un bagaje de capacidades tanto para el sostenimiento económico como afectivo y vincular de las familias, incluyendo las redes barriales que fueron soportes de comunicación, diálogo, acompañamiento y hasta consuelo. Aún hay secuelas emocionales, psicológicas y de salud, en general, como consecuencia de la pandemia. Tuvimos que redefinir nuestra convivencia familiar, compartir más



Ver el informe de la ONU MUJERES publicado en el año 2022

tiempo en el mismo hogar o el espacio que compartimos, incorporar el teletrabajo y el estudio a través de los soportes digitales, si los teníamos disponibles. Muchas veces solo el celular era el conector con el exterior o con las tareas que debíamos seguir cumpliendo. En ese contexto, las capacidades resilientes fueron necesarias para sostener o desarrollar los vínculos familiares.

Frente a esa difícil realidad, cada familia y cada persona puso en juego diferentes recursos y mecanismos para seguir adelante, cuidar a otras personas, transformar el dolor en cuidados, tener confianza de que era posible superar ese momento y pensarse activo y vivo para continuar con su vida y con su familia, vecinos, comunidad. Ese es uno de los muchos ejemplos que podemos mencionar respecto a cómo funciona y para qué sirve la resiliencia, pensada como una herramienta práctica y saludable para poder resolver los eventos con los cuales nos enfrenta la realidad que, muchas veces, no es lo esperable ni lo mejor. Como capacidad, se puede desarrollar y eso es importante para tenerlo en cuenta con los grupos en los que transitamos y con los que trabajamos. La investigación ha demostrado que la resiliencia es ordinaria, no extraordinaria. La gente comúnmente demuestra resiliencia. Un ejemplo es la respuesta de las personas en los Estados Unidos a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y sus esfuerzos individuales para reconstruir sus vidas (A.P.A Org, 2011, p. 2).

Las iniciativas que ayudan a construir capacidades de resiliencia son:

- Establecer relaciones saludables con miembros de la familia, amigos/as y otras personas importantes para la vida
- Aceptar ayuda de personas que nos quieren y nos valoran
- Estar involucrados en actividades sociales, comunitarias, artísticas, culturales, políticas o religiosas que proveen sostén social y fortalecen las esperanzas
- Ayudar a otras personas, que son ajenas a nuestras familias, puede estimular la empatía y la solidaridad
- No visualizar las crisis como obstáculos insuperables o que provocan inestabilidad emocional, por el contrario, pensar de manera diferente o mirar el problema como algo pasajero y transitorio permite reaccionar de manera tranquila
- Aceptar el cambio y las transformaciones como parte de la vida y saber que no todas las soluciones dependen de uno mismo, a veces excede esa posibilidad (A.P.A Org, 2011, p. 2-4).

Compartir en la familia estas sugerencias permitirá construir vínculos más saludables y fuertes, a la vez que prepararnos para abordar los conflictos y fortalecer las capacidades resilientes ante crisis o situaciones adversas o dolorosas.

Resiliencia: Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos. Capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido (RAE, 2022)



concepto clave

¿De qué manera lo vivido en la pandemia COVID-19 afectó a cada uno de los miembros de mi familia?
¿Qué aspectos resilientes mostramos o surgieron en ese marco?

¿Qué aspectos considero que podríamos cultivar como capacidad resiliente de mi grupo familiar para hacer frente a situaciones como las vividas?

Para reflexionar



Les compartimos este Manual de actividades que propicien resiliencia, elaborado por UNICEF.

3.2 Capacidades colectivas: valores humanos, Derechos Humanos y convivencia democrática

Los aprendizajes familiares y sociales nos enseñan un conjunto de normas de convivencia que facilitan la vida armónica y basada en el respeto para con los demás. Los denominados **valores humanos** destacan la humanidad como especie, son aquellos que establecen y regulan las acciones de las personas, sobrepasan cualquier barrera cultural y su finalidad es que las virtudes del ser humano se destaquen por generar el bienestar general e individual, no solo propio sino también de las otras personas y seres vivos que nos rodean. En esa línea se comprenden los **valores universales**, que son practicados por todas las personas del mundo.

Otra distinción analítica nos permite reconocer: valores personales y valores sociales. Los **valores personales** son la base para nuestra conducta y para compartir con la familia la convivencia con quienes la integran. De esta manera se aprende a identificar lo que está bien y lo que no, las formas de poder comunicarnos con los demás y entendernos como grupo familiar. Los **valores sociales** surgen como parte de los aprendizajes que tienen su base en los valores personales, pero son más complejos porque debemos relacionarnos con otros grupos y otras personas diferentes a nuestra familia, y para ello es necesario tener en cuenta que cada persona trae en su historia de vida diferentes situaciones que no son iguales a las nuestras. Implican dimensiones comunitarias, políticas y culturales.

Las normas de conducta son válidas cuando la sociedad en la que vivimos y nuestra cultura las legitima, pero también cambian con las épocas históricas y los avances en la sociedad.

“Los valores constituyen, por tanto, pilares de nuestro desarrollo individual y colectivo, mediadores de nuestro bagaje de conocimientos y marcos afectivos para la evolución de nuestra identidad desde nuestra responsabilidad social” (Merino, 2006, p. 15).

Más allá de las controversias, modificaciones de época y discrepancias, los valores que reconocemos e identificamos tienen una larga historia y han surgido como parte de la evolución del desarrollo de las personas, de las organizaciones sociales y de los grupos culturales que nos precedieron. Sus características fundamentales implican no solo una definición utópica, sino que comprenden un valor posible de desarrollarse y enraizarse en las situaciones sociohistóricas que le dieron origen y en los comportamientos humanos concretos en las vidas



concepto clave



cotidianas de las personas. Esa conjunción, parece constituirlos en valores “en sí”, como si fueran esencialmente intrínsecos (Merino, 2006, p. 15). Así aparecen como autónomos, pues no dependen de las preferencias particulares o de las pretensiones de algunos grupos, tienen por ello la mayoría de los autores que los analizan desde una perspectiva abstracta y general, una “esencia” universalista lo cual refiere que son competencia de todo/as y para todo/as los seres humanos. Son cualitativos, no dependen a cantidades ni están relacionados con algo material que tenga un precio. Son dinámicos y cambiantes, porque responden a las transformaciones sociales y culturales y responden a las demandas y necesidades a lo largo del tiempo. Son susceptibles de perfeccionar y lo más importante es su sentido práctico: deben ser pensados en su práctica cotidiana. Son construcciones en constante cambio y en discusión cuyo horizonte es promover la justicia y la equidad, para una convivencia social, cultural e interpersonal en sentido práctico y concreto.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada por la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, fundamenta el origen y la necesidad de generar un marco rector y normativo sobre los alcances de derechos para todos los humanos y humanas a nivel universal. Nuestro país suscribió esa Declaración desde su inicio, pero recién en 1994 que se incorporó a la Constitución Nacional, en el artículo 75 inciso 22, el conjunto de declaraciones, tratados y pactos internacionales sobre derechos humanos.

La consolidación de los Derechos Humanos a lo largo de nuestra historia surge como resultado de las luchas de organizaciones sociales, sindicales, gremiales y especialmente de familias que reclaman verdad y justicia. No obstante, hubo diversos períodos de nuestra historia en los cuales se violentaron e interrumpieron los derechos humanos. El más reciente fue, durante la última dictadura cívico-militar, que ocupó ilegalmente el gobierno del Estado argentino entre 1976 y 1983 denominada terrorismo de Estado, tal como se comenta en el cuadernillo *Estado, familias y políticas públicas* de esta misma serie.

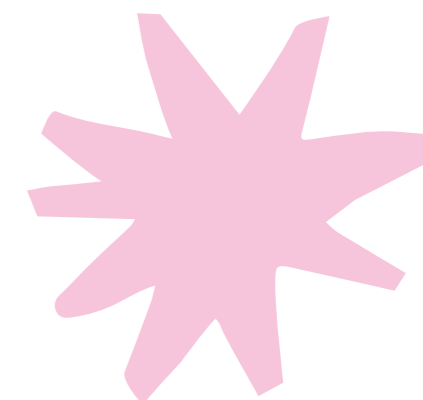
Resulta oportuno destacar que los **valores** son principios y creencias que determinan actitudes y formas de comportarse, indican qué es importante y qué no lo es para cada comunidad, grupo o persona, proveyendo una guía de comportamiento, ideas sobre lo que es deseable y merece la pena. Los **valores personales** difieren de una persona a otra y los **culturales** son compartidos por un amplio grupo



para profundizar



Memorias de la Memoria - Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.



de personas (Tornés, 2021). En las familias aprendemos desde la infancia las formas de relacionarnos con las y los demás, las normas de conductas para poder compartir con otras personas los espacios en donde transitamos, tanto dentro como fuera de nuestra casa. Estas enseñanzas son las bases fundamentales para incorporar en nuestras vidas los valores, pensados estos como los principios que rigen nuestras acciones cotidianas.

Los Derechos Humanos surgieron de las necesidades de las diferentes culturas y sociedades para construir convivencias más justas, equitativas y solidarias. Las familias en defensa de los Derechos Humanos fueron cruciales en las etapas más difíciles de nuestro país y un claro ejemplo son las organizaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes sostienen desde el año 1977 una lucha ininterrumpida por la verdad y la justicia, recuperando a hijos, hijas, o nietos/as de desaparecidos/as durante la dictadura cívico militar. Su lucha y organización son referencia a nivel internacional por la fortaleza y la coherencia en la defensa de la democracia.

Son madres, abuelas que han construido a lo largo de la historia demandas por la aparición de sus familias, transformando la demanda en un hecho político sin precedentes en nuestra historia. Pero sobre todo nos enseñan convicciones, perseverancia y organización como valores constructores de democracia.

Para profundizar

Mirar cada uno de los testimonios que se comparten a continuación y analizar las historias familiares, las relaciones con los contextos, las identidades comunitarias y los procesos organizativos relatados en cada una.



Escaneá el QR al final del cuadernillo para acceder al glosario general y para conocer más dinámicas de trabajo participativo.

CAPÍTULO 4

Familias como hacedoras de cultura en la convivencia comunitaria

Tal como hemos visto, los procesos de convivencia en las familias se relacionan estrechamente con sus entornos, tanto en términos materiales (para la resolución de las necesidades básicas), como afectivos (vínculos) y culturales (hábitos, valores, idiosincrasia). Lo que vivimos en los hogares, los vínculos que generamos, los valores que propiciamos, los derechos que defendemos, entre tantos aspectos de nuestra cotidianidad que se relacionan con las necesidades, capacidades y proyectos de vida que se nutren y construyen comunidad y cultura.

En este capítulo abordaremos esa relación. Para ello, primero analizaremos a qué se llama **cultura** y profundizaremos su relación con la vida familiar. Luego abordaremos la **dimensión política de la cultura**, que no se vincula con partidos y elecciones de gobierno, sino con la capacidad de construir y disfrutar espacios y acciones públicas para la realización de las necesidades, expectativas y proyectos comunes de las familias, de los grupos comunitarios y de los territorios.

En esa línea, propondremos algunas herramientas y experiencias para el abordaje colectivo de las distintas formas de arte, las artesanías, el deporte, la recreación, los juegos, los debates y demás expresiones culturales que pueden favorecer la convivencia interna de las propias familias en su compartir y de las comunidades a través de encuentros interfamiliares.



Conceptos clave

Cultura / Identidad / Derecho a la cultura / Gestión cultural / Memoria y patrimonio cultural

4.1 Las familias y la cultura

Las familias viven y conviven en contextos diversos, llenos de historias, de memorias, de formas de relacionarse, de crear, de producir, de “ser” en determinados tiempos y espacios. Están rodeadas de cultura y a su vez son agentes activos de reproducción y producción cultural.

El concepto cultura no es unívoco y está en constante discusión y construcción. Es necesario tener en cuenta tres nociones que proporcionan insumos para una mayor comprensión: **cultura, identidad cultural y comunidad cultural**. Ellos serán el punto de partida para reflexionar acerca de su relación con las familias y las comunidades. Desde una perspectiva antropológica clásica, ya en 1871 Taylor definía a la **cultura** como un “complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, costumbres, y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad” (p. 29). Quizás hoy nos resulte poco novedosa esa definición, pero en ese entonces fue un paso importantísimo para ampliar la concepción elitista o folklórica de la cultura, ligada a las clases dominantes y su modo de legitimar lo “bello”, “lo culto”, separándolo de lo vulgar o popular. Esa era una idea que buscaba jerarquizar los valores de belleza o de “cultura” para distinguir jerárquicamente a las personas que accedían de las que no a ciertos bienes. Ya no se entiende eso de esa manera, las teorías contemporáneas comprenden que “la cultura es lo que la gente hace, lo que la gente canta, lo que la gente cocina, lo que la gente recuerda, etc” (Tutino, C. 2022). En el mismo sentido, en 1980 León Gieco compuso una canción (como protesta al cierre de una universidad pública en la última dictadura cívico-militar). Invitamos a escucharla:



concepto clave

La **cultura** se constituye por todos los objetos materiales y elementos no materiales creados por la humanidad, como el lenguaje, las creencias, los usos y costumbres, los conocimientos, las normas, las instituciones, los valores, los símbolos, los modos de hacer y pensar, de relacionarnos entre las personas, con la naturaleza, con lo sobrenatural o con lo espiritual, con nosotros y nosotras mismas. La



conceptos clave

cultura no solo involucra esos elementos materiales e inmateriales producidos por la humanidad, sino que también implica la interiorización llevada a cabo por el sujeto. En ese proceso, como vimos, las familias juegan un papel fundamental, no sólo como polea de transmisión de cultura a sus miembros, sino como productoras y reproductoras desde sus propias organizaciones hacia las comunidades en las que se desarrollan.

La noción de **cultura** que utilizamos en nuestro cotidiano abarca los objetos materiales, los valores, las creencias, los códigos de lenguaje, los saberes, las expresiones, actitudes, tolerancias, tradiciones, instituciones y modos de organizar la vida en sociedad por medio de los cuales una persona o un grupo significa su existencia. Sin embargo, resulta necesario tener en cuenta que:

- Siempre que hablamos de cultura hablamos de la vida en sociedad, constituida por distintas comunidades o grupos. Por eso mismo es pública, es popular. Es decir, es de todos y para todos.
- La cultura no es algo que se tenga o no se tenga. Como la identidad, es algo inherente e inalienable al ser humano.
- Es parte de la vida en sociedad y como tal, responde a sus procesos y cambios.
- Por lo cual, constantemente está sujeta a modificaciones y no debe ser juzgada por ello.
- La cultura es apropiada y reapropiada por las personas.

En cuanto a **identidad cultural**, se entiende como: el conjunto de referencias culturales por el cual una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, comunica y entiende ser reconocida en su dignidad. Por comunidad cultural se entiende un grupo de personas que comparten las referencias constitutivas de una identidad cultural común, que desean preservar y desarrollar (Declaración de Friburgo, 2007, art. 2 b).

Si nos imaginamos un país o una provincia distinta a la nuestra, identificamos diferentes modos de hablar o tonadas, distintas formas de vestirse, de alimentarse y solemos pensar en otras culturas. Porque sus símbolos, sus valores, sus modos de vivir o convivir, sus cosmovisiones hacen a la identidad de esas comunidades, las identifica como únicas y particulares en sus características. En

relación con eso podemos afirmar que cultura también son los modos de vida, las prácticas sociales e históricas que hacen a la cotidianidad de una comunidad en un lugar y momento determinado, que son herencia y reproducción de modos del hacer, pensar y sentir que une y da sentido a las **comunidades culturales**.



Para Clifford Gertz (1973) **la cultura es la urdimbre tejida por las tramas de significación que las mismas personas van construyendo**, no solo tiene que ver con lo que hacemos y decimos sino con los códigos que manejamos y que le dan sentido, desde los cuales se interpretan las acciones, los objetos y símbolos. Por ejemplo: en nuestra cultura podemos diferenciar el guiño de un ojo para decir algo o que se cierre un ojo por pestañeo o molestia ocular. Lo que cambia es el sentido del primero con un significado que se interpreta como búsqueda de complicidad y su diferencia con el segundo que se comprende como simple hecho mecánico ante una molestia. Esa trama enmarañada entre el gesto y su interpretación en el marco de significados de ese ámbito, también es cultura. Las familias adquieren un rol fundamental como transmisoras y productoras de esas tramas culturales. Es en ellas donde las personas aprendemos y nos apropiamos de esos significados y sentidos.



Pierre Bourdieu desarrolló la diferencia entre cultura y sociedad al mostrar en sus investigaciones que la sociedad está estructurada con dos tipos de relaciones: las de fuerza, correspondientes al valor de uso y de cambio, y, dentro de ellas, entretejidas con esas relaciones de fuerza, hay relaciones de sentido, que organizan la vida social, las relaciones de significación. El mundo de las significaciones, del sentido, constituye la cultura (...) Se puede afirmar que la cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de La significación en la vida social (García Canclini, 2004, p. 34).



Es importante entender que las formas culturales son campos en disputa, ya que pueden tener que ver con intereses, conscientes o inconscientes, de conservar o generar ciertos modos de relaciones sociales. Por ejemplo, las desigualdades (por razones de género, de etnia, de edad, de profesión, de condición económica, entre otras) muchas veces se relacionan con modos de vincularnos y hasta

pensarnos en una escala jerárquica donde lo diferente deba ordenarse con unos en lugares privilegiados y otros en lugares postergados. Eso no es natural, es construido como idea a lo largo de la historia, y de esa idea luego se siguen acciones o formas de relación que reproducen esas nociones de “superior-inferior” como estructurantes de las relaciones en el espacio social. Esas desigualdades no son legítimas porque provengan de tradiciones culturales o imaginarios sociales transmitidos por los medios de comunicación u otras instituciones, sino que son resultados de procesos de lucha, negociación, resistencia e imposición, y por ello pueden cambiar.

Para reflexionar

¿Cuáles podrían ser algunas de las ideas que diariamente consideramos como “naturales” o que “son así” y refuerzan relaciones desiguales?

Sería bueno reconocer esas cuestiones que están muy en el fondo de los pensamientos y comportamientos cotidianos y pueden analizarse en frases como: “las mujeres calladitas son más bonitas”, “los chicos no saben lo que quieren”, “cómo va a opinar si no terminó la escuela”, y tantas otras cuestiones que se repiten como “verdades” y son solo ideas que algunas personas han transmitido para convalidar ciertos intereses o valores que pretendieron difundir o reprodujeron sin reflexionar. ¿Qué otros refranes o ideas se pueden identificar en nuestra vida cotidiana que se transmiten en los medios de comunicación, en nuestros barrios, en nuestras familias y nos generan formas cotidianas de desigualdad y hasta de malos tratos o rechazos a otras personas?

Las familias generan formas de producción cotidiana del conocimiento en sus espacios de vida de modo permanente y sostenido. Interactuando construyen formas de convivencia y organización de los asuntos domésticos y resolución de los problemas que las aquejan, al tiempo que ingenian espacios y actividades de recreación, diversión y disfrute. En cada una de estas acciones hay producción de saberes, que son compartidos y transmitidos de unas a otras, conteniendo, animando, sosteniendo y promoviendo las diferentes expresiones populares. No serían aceptables, de esta manera, las miradas que definen como “atrasadas” algunas prácticas respecto de otras, sino que se reconocen como diferentes, valiosas en tanto representan ciertas identidades.

Si nos preguntamos: ¿las familias producen o recrean las pautas culturales?, Graciela Di Marco analiza críticamente que si bien generalmente han tendido a reproducir patrones culturales que han fomentado desigualdades -como la jerar-

quía por sexo y edad, o conductas autoritarias, “también es cierto que desde el grupo familiar puede ser el lugar desde donde se cuestionan y se cambian las reglas, desde donde se gestan procesos de transformación” (2000, p. 34). Esta perspectiva coloca a las familias en el centro de la escena cultural, como hacedoras y articuladoras de creaciones colectivas que pueden resistirse, recrear o revitalizar valores, usos y costumbres.

Es importante advertir que hay otros usos del concepto de cultura. Particularmente queremos señalar y diferenciarnos de las siguientes concepciones:

Cultura como bien de mercado: perspectiva que la reduce al consumo de objetos de moda, ir a ver el último estreno de cine 4D o ir al concierto de la o del artista que vendió más, etc.

La posición liberal conservadora: que dice que la cultura es una forma de distinguir a la gente según lo que consume, según lo que puede comprar, según a lo que puede acceder; favorece la separación o segregación entre unos y otros. Por ejemplo, quienes pueden hacer ballet o danza clásica, tocar determinado instrumento musical complejo o acceder a determinadas lecturas, u otros.

La cultura del odio: refiere a un fenómeno contemporáneo de mensajes reactivos que fortalecen miradas estigmatizantes sobre las formas de vivir o ideas de “los otros”. Allí encontramos un enunciado sectario, construido por sectores conservadores que profesan fundamentalismos antidemocráticos. Un ejemplo puede ser mensajes de odio lanzados por las redes sociales, grupos de whatsapp o algunos medios de comunicación, donde los/as adolescentes de clases populares (o en situación vulnerable) como grupos peligrosos o “sin rumbo”. Así van construyendo prejuicios y estigmatizaciones, etiquetando a personas en plena formación subjetiva. Otro grupo al que se suelen ver ataques es a los migrantes de otros países que son formas renovadas de racismo. Los discursos de odio van construyendo una *cultura del odio*, y se utilizan trolls y personajes anónimos (y no tanto) para ello (*haters*).

Recapitulando, la noción de cultura entendiendo que no tiene que ver con el lugar que ocupan las personas, su status, ni con los niveles educativos o de formación, ni con el acceso a determinados consumos. Por eso, es incomprensible la subestimación o el desprestigio



Les compartimos el libro “Saberes y sabores de nuestro país. Ingredientes de nuestra identidad” en el que se recuperan recetas, historias y costumbres alimentarias de nuestro país y la región.

de algunas costumbres o producciones culturales locales, o la tipificación de las artes según los valores que se colocan en el mercado. Además, hemos ligado la noción de cultura a la de organización social y a la democracia, a la producción y reproducción que realizan las familias, y sobre eso profundizaremos en los puntos que siguen.

4.2 La organización de las familias para crear y disfrutar de los espacios de convivencia comunitaria

Como vimos en el punto anterior, es importante ser conscientes de los factores que constituyen nuestra cultura, desde una mirada crítica y autocrítica de las prácticas cotidianas, dando lugar a la pluralidad de voces para poder identificar caminos más igualitarios e inclusivos para promover una mejor convivencia entre familias y en la comunidad. Juntarse y mantener vivo el poder inventivo del hacer cultural, como lo enuncia el clásico chamamé: “Para salvarse, hay que juntarse y arremangarse, neike chamigo” (Los de Imaguará, 1986). No solo es legítimo sino estrictamente necesario reflexionar lo que hacemos, porqué lo hacemos y qué consecuencias genera, tanto para nuestras familias como para el entorno más general. A su vez, mantener o recrear los encuentros contribuye a dar lugar y establecer lazos con todas las voces y diversas formas de estar y expresarse que tienen otras familias. Participar de espacios y celebraciones que acercan y fortalecen los lazos de cercanía también ayuda a integrar a las nuevas configuraciones y organizaciones familiares en formas valiosas de convivencia social, más plurales, más respetuosas, más solidarias. Como considera Jazmín Beirak Ulanoski (2023), la cultura y las políticas culturales pueden funcionar como un caballo de Troya para politizar la sociedad no tanto por lo que transmiten o porque inoculen ciertos mensajes, consignas o eslóganes, sino porque contribuyen a la activación y autoorganización del tejido social (2023). Bibliotecas, centros culturales, escuelas de artes, clubes de lectura, bandas, coros o grupos de teatro, por mencionar solo algunos ejemplos, además de garantizar el **derecho a la cultura**, alimentan vocaciones o incorporar expresiones artísticas o deportivas en la vida cotidiana de las familias, poseen una enorme potencia para activar y vertebrar el tejido social. Eso es clave para una profundización democrática, porque cuanto más vivo, activo y dinámico sea el tejido social, más sujetos y colectivos podrán expresarse, tendrán capacidad de enunciación y estarán organizados para mejorar su calidad de vida. Las familias no son solamente **consumidoras o reproductoras de cultura**,

conceptosclave

también son generadoras y productoras de la misma. Producen cultura cuando ejercen sus posibilidades de tomar conciencia de las consecuencias o motivaciones de algunos hábitos o comportamientos frecuentes que pueden generar daño o sufrimiento a los propios miembros, a otras familias de la comunidad o al espacio público y buscan modificar aspectos negativos y desarrollar otros positivos en la convivencia diaria y en la transmisión intergeneracional. Por ejemplo, de las prácticas autoritarias, violentas, y discriminatorias a otras formas más democráticas de relaciones, libres y respetuosas. Otra forma en la que producen y reproducen cultura las familias es a través de su participación y desarrollo de expresiones artísticas, como grupo o a través de sus miembros, en sus comunidades territoriales o conformando comunidades culturales particulares.

No hay familias pasivas o solo receptoras, hay presencias e involucramientos de diferentes formas y tipos. Al promover o habilitar espacios inter familiares dinamizados mediante expresiones culturales se orienta a tratar distintos temas, a abordar problemáticas sentidas, a generar trabajo colaborativo, a articular en comunidad los recursos existentes y generar reciprocidad, incluso pueden abordar conductas intrafamiliares.

Generar espacios de encuentro entre familias a partir de celebraciones locales tanto como de actividades artísticas y deportivo-recreativas puede favorecer diálogos e interacciones y propiciar experiencias significativas que se conviertan en recuerdos alegres y aprendizajes valiosos. Eso es desarrollo cultural con potencia organizativa y de proyección social. Encontrarse desde el “hacer” favorece esas experiencias. Actividades sencillas como cocinar un locro tradicional entre familias en un espacio comunitario para una fecha patria, disfrutar de una jinetada, organizar una peña folklórica o un bingo comunitario, una murga, una orquesta, una kermese, una minga para mejorar un espacio comunitario, entre tantas otras. Ello requiere consensuar miradas, buscar o revalorizar saberes, habilidades y capacidades, planificar, distribuir tareas, desarrollar habilidades de gestión y muchas cosas más.

En varias comunidades los arreglos cotidianos y de solidaridad entre familias sostienen y posibilitan la satisfacción de necesidades, como por ejemplo para el cuidado comunitario de las infancias, el acceso a información acerca de prestaciones y servicios estatales, la mejora de espacios públicos, la ayuda mutua ante una situación de emergencia, entre otras. Esas prácticas culturales como expresiones de solidaridad resisten a diario el embate a la fragmentación, el individualismo y las violencias. Las personas adultas de cualquier edad, organizando y participando junto a sus pares también pueden tener oportunidad de disfrutar de la cercanía vecinal, el buen trato, el placer de la expresión artística y la celebración. De esta manera se va fortaleciendo/viviendo lo común (Zelmanovich, 2003), se va construyendo comunidad.



Una comunidad no solo se define por la proximidad geográfica de sus miembros, sino también por la afinidad que pueden alcanzar los sujetos para identificar problemas y establecer vías de acción conjunta para lograr soluciones colectivas. Por esto la noción de comunidad también se utiliza para caracterizar a los grupos que comparten un mismo campo (material y simbólico) de interés (Eroles, 2005, p. 39).



El lugar donde vivimos no es para nosotros un lugar más. Tenemos sentimientos hacia él, nos sentimos parte. Ese lugar es donde desplegamos nuestra forma de ser, de comprender, de vivir. De este modo, el territorio nos contiene, es para nosotros un lugar cercano. Pertenecer significa formar parte de algo, a través de las relaciones que construimos, las ideas, los objetos y las personas con las que nos identificamos, la cultura que conformamos. Pertenecemos a un lugar donde nos relacionamos con otros: construimos a lo largo del tiempo, lazos, vínculos, proyectos, fiestas, con los que nos sentimos parte, “nos hallamos”.

Al pensar en territorio, solemos asociar con la idea de espacio geográfico: un lugar, un barrio, un pueblo, una ciudad, una región, etc. Pero como veremos a continuación, el territorio no es solo un lugar, son también aquellas acciones y relaciones sociales entre grupos y personas que habitan en un determinado espacio geográfico, en ese barrio, ciudad, pueblo o región y que las realizan en un determinado momento histórico. El territorio entonces, se construye a partir de nuestras relaciones concretas, en un espacio y un tiempo determinado.

Ahora bien, cada territorio tiene sus propios dinanismos y ofrece potencialidades diferentes frente a los cuales hay que ser sumamente flexibles y respetuosos, pero un buen camino es visualizar y avanzar sobre la utilización de los **espacios públicos**. Nos referimos a ocupar o a intervenir en los bienes de uso público en conformidad con las normas vigentes, sean ellos plazas, plazoletas, parques, espacios verdes, calles, costanera, explanada, entre otros, para expresarse de forma artística, deportiva y cultural.

Un punto importante al momento de impulsar procesos organizativos comunitarios culturales con las familias en sus comunidades es explicitar por qué se hace lo que se hace, para quién se lo hace y qué se quiere lograr. Sin llegar a un esquema de planificación formal y rígido, es importante darse un tiempo y espacio para charlar sobre los intereses, gustos, sentidos y construir objetivos juntos y juntas. Cuando hablamos de planificar, hablamos de organizar acciones futuras en un lugar determinado, tal como plantea el cuadernillo *Metodologías para el trabajo con y desde las familias*, de esta misma serie.

El habitar el espacio público implica un proceso de visualización, de identificación, de interpretación y reconocimiento -no siempre consciente- acerca de lo que vamos construyendo con cada decisión que tomamos, acción que realizamos o que no realizamos, en los aportes que hacemos al ámbito común, ya

que como sujetos damos un sentido y un significado de conjunto a partir de cada contribución o no individual. Se construye allí una relación entre quienes la habitan y quienes participan activamente en la conformación de la identidad y posibilidades de uso del espacio común.

Mantener la calidad y calidez de esos espacios, sean naturales o artificiales, es tarea de quienes los habitan. Deben sostenerse cuidados y organizados para propiciar el contacto entre la gente en las particularidades de la vida urbana o rural en un entorno saludable y armonioso. Fortalecer la energía viva y creadora de la cultura es responsabilidad de todos y todas, del pueblo, ir de abajo hacia arriba indicando el camino a quienes más responsabilidades tienen en la estructura social y política. Por ello insistimos en el protagonismo de las familias y sus comunidades en el ejercicio y transmisión de conocimientos y saberes culturales. En la organización y planificación de propuestas colectivas en la que se expresen la mayor cantidad de voces.

Aspectos a considerar y sugerencias a la hora de planificar espacios de convivencia familiar a través de la cultura:

- Tener en cuenta los intereses y expectativas y costumbres locales en las convocatorias y que cada familia tendrá un **involucramiento** progresivo en los espacios que se propongan, por eso hay que sostener constante y pacientemente las estrategias de invitación. Cada cual con sus tiempos y posibilidades sin presiones y con alegría.
- Cada una/o podrá tomar **responsabilidades** según el rol que ocupe, donde todos son importantes, desde las acciones más sencillas y prácticas a las específicas y complejas que requieren determinados conocimientos.
- Las convocatorias y actividades deben ser accesibles a diversas edades y modos de funcionamiento, removiendo barreras para personas con discapacidad.
- Hacer explícito para el grupo quienes **trabajan y perciben ingresos** por realizar alguna de las tareas o actividades artísticas en el marco del proyecto comunitario, el tipo de **compromiso** que cada familia o persona está dispuesta a ofrecer y **quienes donan su tiempo** de modo voluntario o se suman como titulares de derecho de algún programa social, para delimitar específicamente roles, posibilidades, límites, exigencias y aportes de cada persona, evitando conflictos posteriores.
- Identificar los **espacios públicos existentes y hacerlos disponibles**. Empezar a usarlos y también cuidarlos es una forma de dar valor. De este modo, si fuera preciso autorización para alguna intervención puntual en el espacio, ejemplo pintar un mural, solicitar las habilitaciones correspondientes.
- Ante el posible uso de espacios públicos para ferias o festivales, de seguro



¿Cuáles son las actividades culturales que más convocan a las familias de sus comunidades?

¿Estas actividades son promovidas por quienes?

¿Son gratuitas o aranceladas?

¿Qué deberían considerar a la hora de organizar experiencias culturales en sus territorios? Ayudaría en este punto, caracterizar básicamente a las familias que serán convocadas (cantidades, conformación, antigüedad en el lugar, roles asumidos en otros espacios, condiciones generales de subsistencia u otros datos que consideren importantes).



serán necesarios una **serie de recursos** para el despliegue de la actividad, por ejemplo, luz eléctrica, agua para consumo, baños, etc. los que deben ser gestionados con anterioridad y organizar su debido uso. Socializando esta dimensión como una más de los objetivos del encuentro, para compartir los deberes y responsabilidades ciudadanas.



para profundizar

Tomemos un minuto para leer el extracto de la nota publicada en la página web del Ministerio de Cultura de la provincia de Misiones el 7 de enero de 2023:

El Barrio Sol Naciente latió al son del candombe para Baltazar

Cuenta don Jorge, un vecino memorioso del Barrio Sol Naciente, que el mote de “Villa Hollywood” con el que durante mucho tiempo se conoció a este vecindario posadense, surgió a partir de comentarios estigmatizantes con los que se buscaba degradar a las familias del lugar. *“Decían que acá nadie trabajaba porque eran todas estrellas de Hollywood; y también decían así porque acá siempre había operativos policiales espectaculares. Entonces nos pusieron ese nombre para relacionar al barrio y su gente con la pobreza y la delincuencia, pero la realidad es que este fue y es un barrio de gente trabajadora y humilde”*, dice el vecino.

Aquí, en la plaza del barrio Sol Naciente, justo frente al centro comunitario –que hace más de veinte años reúne a niños, jóvenes y adultos en distintas actividades socio- culturales-, el viernes por la tarde aparcó el Kokú Móvil, este camión con escenario móvil que el ministerio de Cultura de la provincia puso al servicio de la cultura comunitaria. Caía la tarde y el calor no daba tregua. Pero de a poco, las familias del barrio se fueron acercando a la plaza para vivir lo que sería la conmemoración popular a San Baltazar, “el Santo kambá (negro)”.

Este relato resume la actividad de un Festival comunitario, en el que se presentó la murga “Curamales” de la Chacra 96 o Barrio Sol Naciente de la ciudad de Posadas. Grupo iniciado hace más de dos décadas por un músico y conformado por niños, adolescentes y jóvenes del lugar que buscaban un lugar de expresión genuina de la cultura barrial, que les ofreciera un lugar ante la falta de espacios formativos, recreativos y contenedores para los más jóvenes del lugar. Que habilitara espacios de expresión y de algún modo fuera revirtiendo esa imagen y los prejuicios enunciados por el vecino en la nota de prensa.

Hoy, pasadas muchas generaciones de jóvenes por esa experiencia, habiendo generado mucha música y enormes aprendizajes musicales y sociales que apaciguaron sin dudas “sus males” señalados en su denominación. Logran articular en este evento las revitalizadas memorias del colectivo afrodescendiente de Misiones, desde donde se evoca la figura del santo Baltazar, en referencia a la resistencia de los negros, como acción popular de reivindicación de la historia silenciada para este grupo durante tanto tiempo.

En pocas palabras, esta experiencia sintetiza el encuentro de una propuesta cultural acorde y adecuada a quienes la gestaron y llevaron adelante, que incide de forma directa en el imaginario social y en las prácticas de toda una comunidad. La murga fue, es y será recordada como un espacio reparador y armonizador de diferencias y conflictos.



4.3 Las familias: usinas creativas para la promoción cultural en el territorio

La producción de la obra artística, la educación en las artes de diversos tipos, el acceso a los bienes culturales debiera ser una realidad para todas y todos, no solo para los expertos o quienes pueden comprarlos. El derecho a la belleza y el disfrute es tan importante como cualquier otro, tal como lo establece el art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, ante ciertas carencias materiales muchas veces los derechos culturales terminan siendo desplazados a un nivel de menor importancia, sosteniéndose como reivindicaciones, reclamos o simples aspiraciones.

Las expresiones artísticas de los pueblos no pueden pensarse separadas de la dimensión social y constituyen motor de cambio, de imaginación, de anhelos. Son un excelente escenario para la participación y transformación colectiva, donde todos los actores sociales como las familias tienen acceso directo a practicarlas. Permiten motivar, convocar, reunir a través de experiencias creativas, lúdicas, recreativas, y generan increíble vitalidad, fortalecen habilidades, conocimientos, autoestima, la recuperación y el despliegue de las capacidades humanas. Podemos mencionar como medios de realización personal y grupal, a la vez que vehiculización de demandas, necesidades, vivencias, sueños y proyectos colectivos, diversas expresiones que motivan encuentros: las diversas expresiones musicales, su interpretación y escucha, las danzas y la expresión corporal, las artes circenses, el teatro, el cine, la lectura y la producción literaria, las artes plásticas, la escultura, las manualidades, las artesanías, la pintura, el diseño gráfico, los deportes, las distintas formas de recreación, los juegos reglados, entre otras. Todas esas expresiones culturales generan posibilidades de desarrollo humano y social, pero también permiten espacios para comprometernos y acompañarnos, en familia y entre familias, mientras se las valora y vivencia por lo que permiten desarrollar y compartir y no solo por la exigencia de ganar y competir. La calidad del tiempo compartido de ese modo favorece la construcción de vínculos afectivos, sentimientos de apoyo y autoestima, desarrolla la empatía, el reconocimiento mutuo en las diferencias de producción y resultados, entre otros aspectos que resultan constructivos de lazos interpersonales saludables e identidades culturales.

La organización y autoorganización de las familias en sus territorios para la promoción de expresiones y prácticas culturales se asocia a la gestión cultural, y son un medio privilegiado no solo para mejorar los vínculos y las posibilidades de realización personal, sino también para hacer efectivo el derecho a la cultura. Las acciones emprendidas para recuperar los espacios comunitarios para el aprendizaje e intercambio de saberes artísticos, el encuentro entre familias y las

celebraciones comunitarias son modos de dinamizar las solidaridades existentes, las relaciones intergeneracionales, la vigorosidad de lo relacional y el fortalecimiento de los lazos sociales.



concepto clave

La **gestión cultural** es un campo de estudio que proporciona herramientas para crear, desarrollar, emprender, gestionar y evaluar proyectos en el ámbito de las organizaciones, empresas e instituciones en el campo de las industrias culturales y creativas, a partir de grupos autogestivos hasta formas más profesionalizadas.

Uno de los elementos centrales a considerar a la hora de gestionar colectivamente actividades culturales es hacerlo desde un reconocimiento claro y preciso de la identidad del territorio o grupo impulsor. No implantar ideas o recetas por más novedosas y buenas que parezcan sin considerar todas las particularidades de ese contexto, sus orígenes, historias, lengua, comportamientos, entendimientos, costumbres y tradiciones en constante y dinámico cambio, así como sus expectativas y deseos. Esta advertencia puede resultar poco significativa para quienes desde sus lugares protagónicos de familias hacedoras - receptoras piensan las posibles experiencias y en las cuales existe ciertamente mucha creatividad, pero cobra sentido para quienes desde lugares técnicos institucionales pueden llegar a acompañar dichas prácticas y a veces estandarizan o instrumentalizan los medios existentes para canalizar las demandas al mejor estilo de catálogos de ofertas. Ante eso también es importante que las familias y comunidades puedan defender sus **anhelos** y **necesidades** particulares, teniendo en cuenta los **recursos** (tangibles e intangibles) existentes.

Otro de los aspectos significativos a considerar a la hora de emprender la promoción o gestión cultural tiene que ver con sostener una sinergia impulsora de **procesos**, más que pensar solo en eventos. Pensar en los puntos de partida, en las acciones intermedias y en los objetivos transformadores que se desean lograr a mediano y largo plazo constituyen el eje fundamental de las estrategias de convivencia comunitaria y desarrollo democrático. Las actividades puntuales o eventos son importantes, ayudan a encontrarse, a reconocerse, a aunar esfuerzos, a resolver o lograr algo que queremos, pero lo que ayuda a fortalecer vínculos y dar fuerza a la organización son los procesos que están detrás y continúan una vez pasados cada uno de los eventos. Toda instancia de encuentro, de intercambio y participación es de por sí valiosa, pero si expresan procesos organizativos que se sostienen en el tiempo y promueven formas de justicia social, contribuyen a la refundación de los vínculos sociales entre los argentinos.

Herramientas de promoción cultural en el territorio

Para operativizar las propuestas de promoción y gestión cultural sugerimos algunas herramientas sencillas que pueden facilitar el trabajo desde sus inicios (pueden complementar con el cuadernillo de esta serie *Metodologías para el trabajo con y desde las familias*):

Mapeo de actores: es una técnica que se utiliza para identificar personas u organizaciones que se consideren importante en un espacio determinado para el proyecto que se va a formular y ejecutar. Puede considerarse actor todo aquel “otro” con quien nos encontramos en una situación de interacción en un contexto determinado. Que posea una importancia para quienes diseñan como algún interés o influencia (positiva o negativa) en el proyecto por sus conocimientos, habilidades o poder.

¿Cómo se realiza?

- 1 • Delimitar la razón y el objetivo del mapeo.
- 2 • Recabar la información sobre los actores más importantes.
- 3 • Analizar a los actores de acuerdo a criterios. Pueden ser por responsabilidad, por cercanía, por representación. Asimismo, los más utilizados son por interés y por influencia.
- 4 • Se confecciona un gráfico o diseño.

Ejemplo: En la comunidad denominada “Zona Los Naranjos” se está pensando en la gestión de un proyecto cultural entre las familias destinado a promover el encuentro de saberes tradicionales. Las actividades consistirán en jornadas de intercambio sobre las propiedades nutritivas de los alimentos típicos del lugar (empezando por la mandioca o yuca) y los usos en la cocina diaria.

Mapeo de territorios: es una técnica que se utiliza para hacer diagnósticos sobre determinados problemas a abordar. Todos requieren instancias de diálogos y consensos previos sobre qué se quiere mapear. Los mapas resultantes son potentes piezas de comunicación y análisis de las situaciones. El propósito que sustenta el mapeo, es la visibilización de los actores presentes en los territorios, la potencialidad de relaciones existentes o a construir, la trama social para orientar cambios o porque no transformaciones en las problemáticas sociales identificadas anteriormente. Particularmente, aquí sería importante identificar las expresiones culturales que convocan a las familias y los espacios comunitarios en los cuales estas se desarrollan o pueden desarrollar

¿Cómo se realiza?

- 1 • Delimitar la razón y el objetivo del mapeo.
- 2 • Realizar un recorte territorial poniendo el foco en algo. Puede ser micro (unas cuadras alrededor de ella), intermedio (una zona o una ciudad) o amplio (una región, el país o más allá de él).
- 3 • Diseñar íconos y gráficos que serán utilizados para identificar o representar aquello que se desee.
- 4 • Confeccionar el mapa en pequeños grupos o con todas y todos los participantes dependiendo del número de personas.
- 5 • Socializar, explicar y comentar la producción.

Ejemplo: Un grupo de familias de una comunidad del altiplano está pensado en formular una propuesta de jornadas lúdicas - recreativas con intención de mejorar la convivencia que en los últimos meses se ha visto conflictuada por episodios de violencia hacia un grupo de adolescentes del lugar. La centralidad de las acciones estará puesta en el Centro comunitario.

Confección de un Recursero: esta pieza comunicacional condensa información clara y operativa de la red prestacional integrada por instituciones estatales y organizaciones sociales, en materia de servicios hacia las familias, para vehicular las demandas de las mismas de manera ágil y efectiva. Puede construirse en una versión gráfica de tabla en donde se explicitan los diferentes servicios que componen el circuito de atención en el nivel que se trate, puede ser local, barrial, o también involucrar las intervenciones de políticas públicas provinciales y nacionales. Es una herramienta que contiene información sobre las prestaciones y servicios existentes y disponibles fundamentalmente para:

- Informar sobre los programas y proyectos vigentes a quienes lo precisen,
- Situar a los actores institucionales y organizacionales en ese territorio identificando a sus referentes y tipo de expresiones culturales que promueven,
- Socializar datos de contacto y posibles sitios de interés para el abordaje de las principales problemáticas identificadas que afectan a las familias.

Ejemplo: Estas imágenes son de un folleto de la municipalidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, donde se referencian los servicios disponibles en ese municipio. Pero también se pueden diseñar desde los grupos y organizaciones poniendo el eje en los servicios y recursos culturales a los que pueden acceder las familias.

para reflexionar



Cuando piensan formular alguna propuesta con las familias a través de una convocatoria vinculada con expresiones culturales en la comunidad de la que son parte, ¿cuál es la principal recomendación a tener en cuenta?

¿Cuál sería una técnica adecuada para iniciar el proceso colectivo?

Los proyectos: como unidad mínima de la planificación es un instrumento siempre útil para describir una situación, diagnosticarla y plantear acciones concretas como alternativas de solución. (Para la activa participación de las familias desde el diseño, la gestión y la evaluación se pueden tener en cuenta las actividades que se proponen en este cuadernillo y en el de *Metodologías para el trabajo con y desde las familias*, arriba mencionado).

Las gestiones: desde los entes culturales, se entenderán por gestiones a todas las acciones que se ocupan de la organización, tramitación y funcionamiento de determinado proyecto o todo el organismo. Incluyen todos los trámites, acuerdos y comunicaciones que favorezcan y generen condiciones necesarias para concretar los objetivos propuestos.

Aspectos a considerar y sugerencias en la gestión cultural de proyectos con familias:

- Identificar las particularidades de las propuestas en relación con otras en el mismo territorio y en otras escalas a nivel provincial, nacional e internacional, de experiencias similares, con la misma orientación o sentido, ayuda a crear redes, a ampliar las posibilidades existentes en el nivel micro.
- Que las propuestas culturales comunitarias se definan y redacten en un proyecto orienta claramente lo que se quiere, lo que se busca y desde allí se recepcionen o incluyan los aportes y colaboraciones de todos los que pueden contribuir a la misma desde las articulaciones. Sin que éstas desvirtúen el sentido o modifiquen sustantivamente el propósito.
- Promover una gestión integral que permita ampliar la mirada de las realidades y actuar coordinadamente desde la articulación intersectorial, multiactorial e interjurisdiccional. Por lo cual se sugiere siempre estar abiertos a interactuar con todos los actores que suman positivamente, sobre todo pensando en la sustentabilidad de los procesos.

actividad

Reflexionar y compartir las respuestas a las siguientes preguntas (discutirlas hasta llegar a acuerdos básicos grupales):

¿Qué recursos culturales (personas-instituciones-organizaciones) valiosos conocen de su territorio?

¿Las familias están vinculadas con ellos?

¿Qué idea de proyectos podríamos proponer desde nuestra familia junto a otras para fortalecer espacios de encuentro y expresiones culturales?

Para resolver la última pregunta proponemos pensarse desde alguna organización en la cual puedan realizar actividades culturales en y con otras familias. Una vez que identifican algunas actividades que quisieran y podrían planificar, les proponemos construir acuerdos con herramientas como las del siguiente ejemplo:

Se define entre las familias en la comunidad de Los Cedros la organización de una Kermese¹. Utilizan este cuadro para identificar a los actores cercanos de esa comunidad, los recursos existentes, las necesidades y potenciales espacios con los cuales obtenerlos.

¿Qué tenemos para llevar a cabo la actividad?	¿Qué nos falta?	¿Adónde y con quiénes se puede gestionar?
Juana la guitarrista de la iglesia.	Equipo de audio.	Con la responsable de la iglesia.
El grupo "arte - sana".	Lugar para el evento. Mesas y sillas.	En la Municipalidad el permiso de uso de la plaza y los baños. Con la Directora de la escuela del barrio.

¹ Palabra de origen francés y religioso pero que se utiliza popularmente para referirse a un festejo popular al aire libre que tiene fines benéficos. En algunos lugares va acompañada de juegos tradicionales.

para profundizar



El **Culebrón Timbal** es una productora, escuela, cultural y comunitaria fundada en 1996, que gestiona desde el año 2002 un complejo de arte y comunicación comunitaria para 2000 familias en la localidad de Cuartel V Moreno, Provincia de Buenos Aires, formado por una Radio Comunitaria (FM LA POSTA), un Canal de TV Comunitaria (LA POSTA TV), el periódico LA POSTA REGIONAL, una Escuela Popular de Arte y Comunicación orientada a adolescentes y jóvenes de la región y el Centro Latinoamericano de Formación en Cultura Viva Comunitaria. Entre sus actividades se encuentra la Banda de Rock mestizo "El culebrón", acompañada de la murga "Los Imparables" e intervenciones de arte callejero y teatro comunitario. Para conocerla podés ingresar al QR



Veamos otro ejemplo inspirador. En la localidad de Cateura en Paraguay, se vinculan las familias pobladoras desde su oficio de recicladoras con un profesor local y generan una orquesta juvenil con instrumentos creados por ellos mismos.

4.4 Memoria e identidad, patrimonio cultural de las familias

El registro del pasado es la **memoria** de nuestro lugar, es historia que llevamos con nosotros y contamos a través de relatos, anécdotas, recuerdos y leyendas, que son transmitidas de generación en generación en las familias, desde los abuelos y abuelas, las madres, madrinas, vecinos y vecinas del barrio y la comunidad toda. En general, se trata de **la historia oral** de nuestro lugar de pertenencia o de nuestras familias, y esto construye y afirma la **identidad cultural**.

La memoria también se conserva en **objetos materiales** como fotografías, mapas, diarios, revistas, libros, cancioneros populares, boletines, actas de instituciones públicas y privadas (cooperativas, mutuales, asociaciones, entre otros). Ellos conforman el **patrimonio cultural**, junto con elementos o restos de materiales que dan cuenta de la vida cotidiana de pobladores originarios, casas antiguas, parroquias, templos, plazas, clubes sociales, sedes de cooperativas, escuelas sostenidas por esfuerzos compartidos. El patrimonio cultural sirve de soporte o referente de la memoria y la identidad.

Al recorrer las calles del barrio, sean ellas de tierra, empedradas o asfaltadas, identificamos que bajo esa superficie subyace gran parte de lo que somos, las huellas de los esfuerzos, de las luchas, de los pesares y alegrías de quienes nos antecedieron, por ello es muy importante encontrar espacios para que las historias se cuenten, se transmitan, se socialicen y no mueran. La **memoria** de los pueblos es indispensable para vivir, sin ella no podríamos avanzar, pues no seríamos capaces de recuperar la información, decodificarla, almacenarla y resignificar para los desafíos que nos presenta a diario la vida cotidiana. Estaríamos condenados a repetir serios errores.

La memoria mantiene vivos a los que ya no están y forma parte de la historia de un pueblo. En palabras de León Gieco:

Todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia; espina de la vida y de la historia; refugio de la vida y de la historia; arma de la vida y de la historia; (...) la memoria apunta hasta matar, a los pueblos que la callan y no la dejan volar libre como el viento. (La Memoria, 2001, canción homenaje a las víctimas del atentado de la AMIA).

Como habíamos señalado con anterioridad, un elemento central de la cultura es la trasmisión y el aprendizaje vivencial. En el seno de las relaciones intrafamiliares como en las interfamiliares todo el tiempo se crea y recrea cultura, con variantes infinitas en los contextos diversos en los que se producen. Fomentar o auspiciar espacios en los cuales se puedan intercambiar mediante expresio-

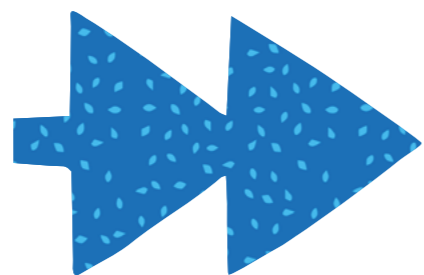
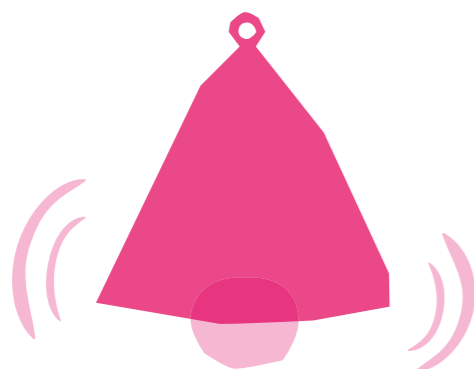


conceptoclave

nes artísticas de oralidad, escritura, dibujo, pintura, música, esculturas, fotografías, labores, manualidades, reciclado, siembra y cosecha, cocina, ferias de emprendedores, festivales, cine, entre muchas otras. Para identificar con mayor precisión de qué se trata, cómo se llevan a cabo, para poder motivar a recrearlas con las familias de sus comunidades, ofrecemos aquí un cuadro síntesis con algunas opciones vigentes y con excelentes resultados:

Denominación	Características	Objetivos
Club de narradores orales	Es el método de comunicación que se utiliza para relatar historias, ya sean reales o ficticias valiéndose de la voz y de la atención del interlocutor. Un ejemplo muy claro de esto son las leyendas que se han ido transmitiendo de generación en generación sin necesidad de que nadie pusiera por escrito.	Propiciar el recupero de las historias personales y familiares. Facilitar su transmisión. Generar diálogos intergeneracionales. Aprender a utilizar la voz y el cuerpo.
Las abuelas cuenta cuentos	Es un taller que fomenta la imaginación, forma hábitos de lectura y fortalece el vínculo entre las personas mayores y las niñas y niños. Se trata de un espacio lúdico y de transmisión de conocimiento hacia la comunidad.	Habilitar un espacio lúdico de expresión e intercambio. Recupero de las experiencias y saberes de las personas adultas mayores. Generar diálogos intergeneracionales.
Encuentro de semillas nativas y criollas	Es un espacio de encuentro y participación de las familias productoras que se juntan en un espacio de intercambio y aprendizajes, donde se valorizan las prácticas de las “guardianas”, que son aquellas que cuidan y reproducen determinadas especies de semillas para que no se pierdan en el avance de la agricultura industrial.	Revalorización de los productos autóctonos y los saberes ancestrales. Recuperar los valores del respeto y cuidado por el ambiente. Generar diálogos intergeneracionales. Orientar hacia la noción de soberanía alimentaria.

<p>La segunda vida de nuestra basura. Experiencias de reciclaje y reutilización de desechos.</p>	<p>Surgen como actividades destinadas a las familias y el recupero de productos que resultan desechados, con la premisa que pueden ser reciclados y reutilizados para generar juguetes, utensilios de uso doméstico y públicos.</p>	<p>Inspira relaciones solidarias entre las familias. Promover la concientización sobre la generación de residuos. Favorecer el cuidado del ambiente. Instalar prácticas restaurativas y de cuidado. Generar diálogos intergeneracionales.</p>
<p>Feria popular de familias emprendedoras</p>	<p>Son espacios (predios feriales o plazas) de intercambio y comercialización en la que participan las familias emprendedoras y está abierta a toda la comunidad. Se busca facilitar el acceso al mercado y promover los circuitos cortos de comercialización entre los productores y los consumidores, bajo los principios de precio justo y consumo responsable.</p>	<p>Generar alternativas para la comercialización de los productos y servicios que realizan. Propiciar un espacio de entretenimiento y recreación. Mantener vigente la producción artesanal, donde las piezas cuentan historias y experiencias que se transmiten a través de su diseño y técnica. Además, las técnicas de artesanía se transmiten de generación en generación, lo que contribuye a preservar tradiciones y costumbres locales.</p>



<p>Cocinando lo nuestro</p>	<p>Espacios para recuperar los conocimientos, valores y costumbres, en relación con la elaboración de alimentos, como también ofrecer la posibilidad de innovar y aprender nuevas alternativas y opciones de cocina, a partir de los recursos típicos de cada región de la provincia. Quienes cocinan son los propios protagonistas, son artesanos y de este modo también son artistas, pues en cada uno de sus obras se plasman su forma de ver la vida, sus sentimientos, su cosmovisión y sus tradiciones.</p>	<p>Incorporar innovación, educación y seguridad alimentaria en la elaboración de recetas de productos comercializables por parte de las familias emprendedoras. Promover la interacción local y/o regional con las y los productores de la Agricultura Familiar como abastecedores de insumos de calidad y precio justo. Facilitar la recreación de recetas de los menús de las cocinas en relación a la alimentación saludable. Generar interés y motivar la consideración de los hábitos alimentarios en la población. Priorizar y reforzar el compromiso con el desarrollo de una alimentación segura y saludable, a partir de la propia producción de los alimentos.</p>
------------------------------------	---	--

para reflexionar

- ¿Quiénes fueron las primeras familias pobladoras del lugar donde viven?
- ¿Qué lugares o sitios son “históricos” en tu comunidad?
- ¿Es posible encontrar documentos u otros objetos que recuperen la memoria del lugar?
- ¿Se podrán conectar con las familias más antiguas de la comunidad? ¿Qué les preguntaríamos?
- ¿Qué actividades o eventos culturales nos pueden ayudar a recuperar, rememorar, reconstruir o valorizar la historia de su comunidad?

para profundizar

Compartimos algunas experiencias donde se articulan memoria, identidad y celebración para analizar posibilidades de abordaje en nuestras comunidades:



Catalinas Sur, es un grupo de vecinos del Barrio de la Boca en Buenos Aires con gran trayectoria ya reconocido en el país y el exterior. En pleno renacer democrático allá por el año 1985 comenzaron a convocar y a participar de la formación de un grupo de teatro comunitario. Hoy con 40 años de experiencia y ligado a una gran red nacional invita a la creatividad, a la inventiva y a la diversión. Pueden ampliar la información ingresando al QR.



La **Murga de la Estación** en Posadas, provincia de Misiones, surge de un grupo de vecinos reunidos en la antigua estación de trenes en el año 1999 y se mantiene hasta la actualidad. Sus fundadores señalan que al conocer la experiencia de Catalina Sur, decidieron formar un grupo de teatro comunitario con el objetivo de impulsar una propuesta cultural que fortalezca los lazos y la memoria. Su primera obra se llamó “Misiones tierra prometida” en la cual se ponían en escena las historias de las migraciones, la fusión de las costumbres originarias y las extranjeras, entre ellas las creencias, la alimentación, la música, etc. Para conocer más de su historia, ingresar al QR o sus redes @murgadelaestacion FB: Grupo de Teatro Comunitario Murga de la Estación.



Este otro ejemplo, proviene de Valentín Oliva un músico argentino conocido artísticamente como **Wos**, que si bien hoy está profesionalizado tiene sus orígenes en las **batallas de freestyle** de jóvenes en Buenos Aires. En el concierto MASTAI en el año 2019, el rapero construye esta letra junto al grupo Ciro y Los Persas: “Mirá que los bastones nos vivieron jodiendo y los lápices siguen escribiendo” en clara mención a la “Noche de los lápices” de 1976 donde estudiantes que reclamaban por sus derechos fueron torturados y desaparecidos por la dictadura cívico militar. En esta expresión musical, se articula lo intergeneracional, diferentes estilos musicales, referencias de problemáticas sociales actuales y la memoria sobre los derechos de los jóvenes en su comunidad de referencia. Toda una invitación a validar y fusionar las trayectorias y las historias en un nuevo y original producto socializable en un escenario artístico. Les dejamos aquí el acceso mediante QR, e invitamos a subir el volumen.

actividad

En base a lo trabajado en este cuadernillo, proponer una actividad con grupos familiares de sus comunidades, que favorezca recuperar algún o algunos elementos que hagan a la memoria local. Tener en cuenta las recomendaciones de los puntos anteriores y usar el siguiente cuadro como base:

¿Qué queremos realizar? (Propuesta)	
¿Para qué queremos hacerlo? (Objetivos)	
¿Por qué es importante desarrollar esa propuesta? (Justificación/impacto esperado)	
¿Con quienes vamos a llevarlo adelante? (Responsables)	
¿A quiénes vamos a invitar? (Destinatarios/Participantes)	
¿Qué necesitamos para implementarlo? (Recursos necesarios)	
¿Quién/es podría/n aportar esos recursos? (Fuentes/Contribuciones/Aliados)	
¿Cuáles son las principales tareas para llevarlo a cabo? (Actividades principales)	
¿Qué tiempo nos lleva cada tarea? (Tiempo/Plan de acción))	
¿Quiénes se responsabilizarán de cada tarea? (Organización de equipo)	

Escaneá el QR al final del cuadernillo para acceder al glosario general y para conocer más dinámicas de trabajo participativo.

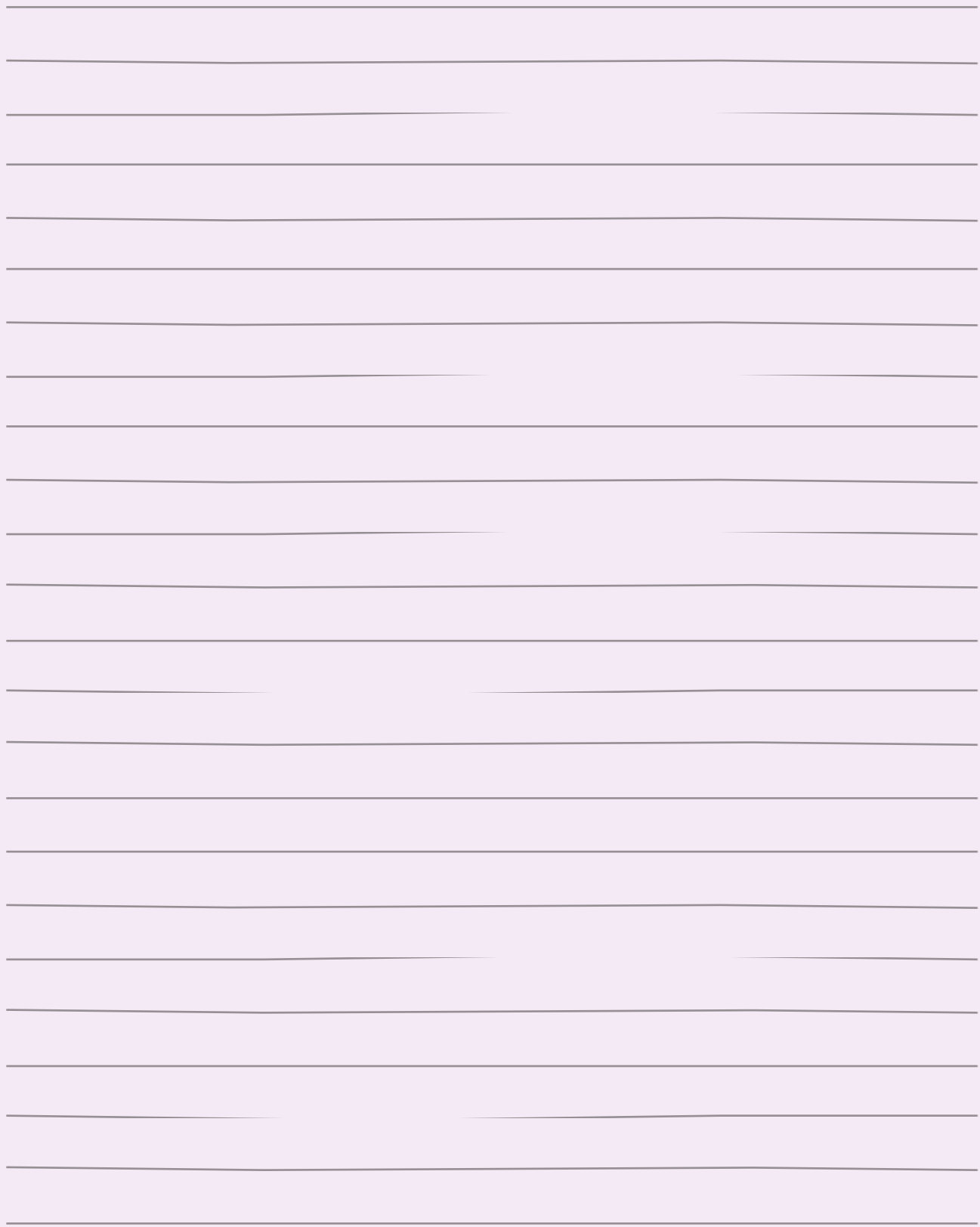


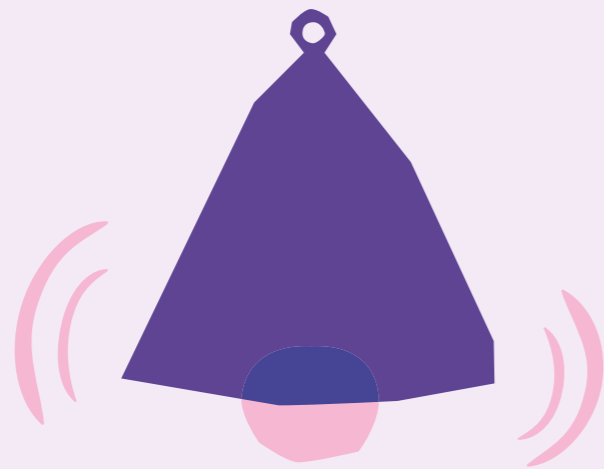


Escaneá el QR para acceder al glosario general y para conocer más dinámicas de trabajo participativo.

Bibliografía

- Álvarez, F. C. (2018). *portal.amelica.org*. Consultado en: abril 2023
- Barrancos, D. (2023). Exposición en el *Primer foro de intercambio de experiencias sobre abordaje de diversidades familiares*. Organizado por SENAF-UNM, el 31 de marzo. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/primer-foro-federal-de-intercambio-de-experiencias-sobre-el-abordaje-de-las-diversidades>
- Beirak Ulanosky Jazmín [@jbeirak]. (12 de junio de 2023) *La cultura y las políticas culturales pueden funcionar como un caballo de Troya para politizar la sociedad. No porque transmitan* [Tweet]. <https://twitter.com/jbeirak/status/1668226587819384832>
- Beirak Ulanosky, J. (2022) *Cultura ingobernable. De la cultura como escenario de radicalización democrática y de las políticas que lo fomentan*. Editorial Ariel.
- Berenstein, I. (1996). *Psicoanalizar una Familia*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Coelho, F. (2019) . “Comunicación asertiva” En: *www.significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/comunicacion-asertiva/#:~:text=Se%20trata%20de%20comunicar%20de,o%20a%20sus%20ideas%20o%20opiniones>. Consultado en: mayo de 2023.
- Di Marco, G., Faur, E., Méndez, S. (2005) *Democratización de las familias*. UNICEF. Oficina de Argentina
- Instituto Complutense de Mediación y Gestión de conflictos. (s.f.). *www.madrid.org*. Recuperado en abril de 2023, de <https://www.madrid.org>
- Rentería Pérez, E. I. (2008). *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4 (2), pp. 427-441. <http://www.redalyc.org>
- Eroles, C. (2005). *Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social*. Espacio Editorial.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (junio de 2015). consultado en en abril de 2023, de <http://www.unicef.cl>
- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Gertz, C. (1973). *La interpretación de la cultura*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- GEUZ Centro Universitario de Transformación de conflictos. (s.f.). <https://geuz.es>. Recuperado en abril de 2023, de <https://geuz.es>
- Jáuregui (2012) *Estrategias de Articulación Urbana*. Editorial Nobuko
- Louro Bernal, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana Salud Pública*, 29 (1) 48-51. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000100007&lng=es&tln=es
- Marín-Gutiérrez, I. (2016) <https://www.researchgate.net/publication/>. Recuperado en mayo de 2023, de: <https://www.researchgate.net>







*primero
la gente*

   @SenafArgentina
www.argentina.gob.ar/senaf

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 4 (C1038AAL) CABA
Tel: (011) 4338-5800 - participacionciudadana@senaf.gob.ar



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina